DIAGNÓSTICO REGIONAL

Sostener la voz. Riesgo, exposición y cuidado en el periodismo feminista de América Latina y el Caribe



OXFAM LUCHADORAS El Churo FESTIVAL ZARELIA Periodismo, medios digitales, género y feminismos

DIAGNÓSTICO REGIONAL
Sostener la voz. Riesgo, exposición y cuidado en el periodismo feminista de América Latina y el Caribe

Coordinación general y dirección de investigación
María José Díaz Reyes (Luchadoras)

Diseño metodológico
María José Díaz Reyes y Alicia Reynoso Peña (Luchadoras)

Investigación y análisis
María José Díaz Reyes y Alicia Reynoso Peña (Luchadoras)

Procesamiento y análisis de datos
María José Díaz Reyes (Luchadoras)

Trabajo de campo
Alicia Reynoso Peña, Mariel Domínguez, Elizabeth Avendaño, Gisell Santos Carvajal y Karla Paola Niño (Luchadoras)

Encuesta regional realizada con periodistas feministas de América Latina y el Caribe

Entrevistas a profundidad y grupos focales desarrollados con periodistas feministas, comunicadoras y creadoras de contenido de la región.

Agradecemos a SocialTIC por el desarrollo del formulario digital y el seguimiento a la captura de la encuesta, así como por compartir su guía de encuesta, que sirvió como referencia inicial.

Organizaciones participantes:

Luchadoras
Investigación, coordinación metodológica, análisis y elaboración del informe

El Churo Comunicación
Acompañamiento técnico, articulación territorial y facilitación de participantes

Oxfam LAC
Impulso institucional y financiamiento del proceso

Edición al cuidado de Gabriela Selser

Diseño y diagramación por Valentina Aviles, Meztli Sánchez



Esta obra se publica bajo una Licencia de Producción de Pares Feministas (F2F). Puedes copiarla, distribuirla y crear obras derivadas siempre que reconozcas la autoría y compartas el resultado bajo la misma licencia. Su uso comercial queda reservado a organizaciones, colectivas y cooperativas sin fines de lucro que se organicen desde principios feministas.

Puede revisar el texto completo de la licencia en:
https://labekka.red/licencia-f2f/

Cita sugerida: Luchadoras (2026). Sostener la voz. Riesgo, exposición y cuidado en el periodismo feminista de América Latina y el Caribe. Diagnóstico regional. Ciudad de México: Luchadoras, El Churo Comunicación, Festival Zarelia y Oxfam LAC.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 5

1. PRESENTACIÓN 8

2. PUNTO DE PARTIDA METODOLÓGICO 14

3. CARACTERIZACIÓN DEL ECOSISTEMA 21

4. CONFIGURACIÓN DEL RIESGO 27

5. CAPACIDADES DE PROTECCIÓN 48

6. DESIGUALDADES ESTRUCTURALES 53

7. IMPACTOS Y LÍMITES DEL AUTOCUIDADO 57

8. RIESGOS, CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD DEL TRABAJO PERIODÍSTICO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA Y AUTORITARISMO 63

9. ANÁLISIS INTEGRADO: EL RIESGO COMO CONDICIÓN ESTRUCTURAL DEL PERIODISMO FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 72

10. RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO SUGERIDA 86

11. CONCLUSIONES ABIERTAS: LO QUE EL DIAGNÓSTICO NO LOGRÓ VER 98

GLOSARIO 99

RESUMEN EJECUTIVO

Sostener la voz: riesgo, exposición y cuidado en el periodismo feminista de América Latina y el Caribe.

QUÉ ES ESTE DIAGNÓSTICO

Este diagnóstico regional, elaborado por Luchadoras en alianza con Oxfam en América Latina y el Caribe (Oxfam LAC), El Churo Comunicación y el Festival Zarelia, documenta las condiciones de riesgo, exposición y cuidado que enfrentan las periodistas feministas en 13 países de la región. Combina una encuesta a 49 periodistas y comunicadoras con entrevistas y grupos focales, bajo un enfoque no extractivo ni revictimizante: no mide la vulnerabilidad como una falla individual, sino como el resultado de condiciones estructurales que el ecosistema del periodismo feminista distribuye de forma desigual.

El diagnóstico se construye desde un enfoque de seguridad digital feminista, con un foco particular en las violencias y los riesgos que se producen o se amplifican a través de las tecnologías digitales, sin perder de vista que esa dimensión se entrelaza con condiciones psicoemocionales, legales y físicas.

PRINCIPALES HALLAZGOS

La exposición es estructural, no una elección individual.
Ser periodista feminista es, casi por definición, estar expuesta: la visibilidad suele responder a decisiones políticas y estratégicas —posicionar agendas, disputar narrativas, generar incidencia—, no a una preferencia personal. El problema no es la exposición en sí misma, sino que el ecosistema la convierte en un factor de riesgo sin ofrecer las condiciones que la harían segura. A mayor visibilidad, las violencias se vuelven más combinadas, acumulativas y difíciles de gestionar.

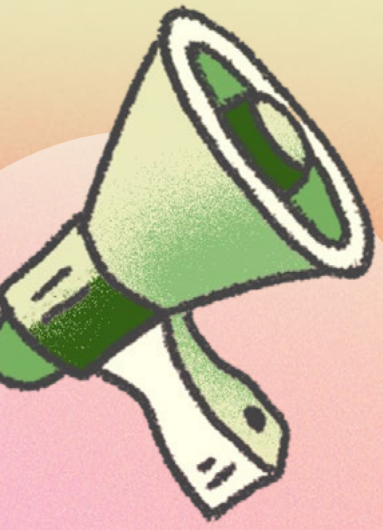
Las violencias digitales no son incidentes aislados. Funcionan como una estrategia sistemática de silenciamiento: hostigamiento coordinado, vigilancia, desinformación, doxxing y ataques basados en identidad de género o postura política, dirigidos a producir el retiro del espacio público. El 47% de las participantes reportó violencia combinada (dos o más tipos de agresión simultáneos), y esa combinación crece junto con el nivel de exposición.

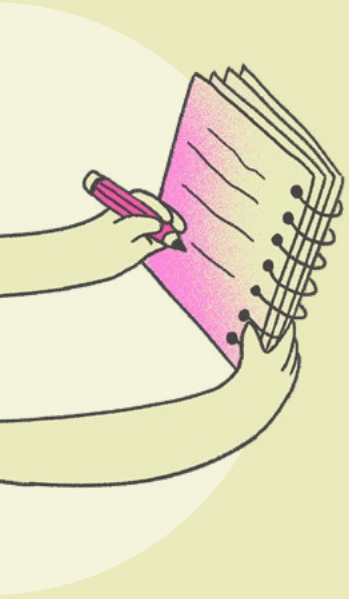
Las coberturas que más interpelan al poder son las que reciben más violencia. Este patrón no es casual: revela que las agresiones se dirigen contra los proyectos políticos que el periodismo feminista encarna, como una forma de disciplinamiento destinada a preservar el statu quo.

La precariedad acompaña toda la trayectoria y no es exclusiva del periodismo feminista —es una condición general del ejercicio periodístico en América Latina—, pero sobre ella se acumulan condiciones específicas: la exposición política, el trabajo de cuidado no remunerado y la ausencia de respaldo institucional, incluyendo a los medios como empleadores.

El cuidado sostiene el ecosistema, pero bajo condiciones que lo desgastan. Las colectivas feministas y comunitarias (51%) y las redes de pares periodistas (47%) son la infraestructura de protección más extendida, muy por encima del apoyo legal o institucional (20%). Ese cuidado es, en gran medida, trabajo invisibilizado, feminizado y no remunerado: sostiene la permanencia en el oficio, pero mientras dependa de esas condiciones no puede transformar por sí solo lo que hace costoso sostener el periodismo feminista.

El Estado y las plataformas están, en los hechos, ausentes. Cuando el Estado es parte activa del hostigamiento, denunciar incrementa la exposición en lugar de reducirla. Las plataformas digitales carecen de mecanismos efectivos de moderación o rendición de cuentas. Esta ausencia deja la gestión del riesgo depositada casi por completo en las periodistas y sus redes.





El exilio y la movilidad forzada son condición constitutiva del ecosistema, no casos excepcionales: periodistas de Nicaragua, El Salvador, Honduras y otros contextos sostienen un periodismo transnacional desde condiciones de alta precariedad, vigilancia estatal transfronteriza e incertidumbre sobre el retorno.

La autocensura es agencia y respuesta estructural a la vez. Nombrarla solo como una u otra cosa borra la mitad de lo que es: una decisión de cuidado y, al mismo tiempo, una pérdida política, porque la agenda se contrae justo en los temas que más interpelan al poder. El cuidado también incluye el descanso: sostener el periodismo feminista implica garantizar tiempos de desconexión y recuperación, y no solo la gestión de lo que se publica.

HACIA DÓNDE APUNTAN LAS RECOMENDACIONES

El informe organiza sus recomendaciones en **cuatro niveles:** fortalecer las capacidades individuales de autoprotección sin que la responsabilidad recaiga únicamente en cada periodista; sostener y financiar el acompañamiento colectivo que hoy ya sostienen las redes feministas, incluyendo la salvaguardia interna en medios y organizaciones; exigir transformación institucional —del Estado, las plataformas digitales y los medios como empleadores— como condición necesaria, no opcional; y pedirle a la cooperación internacional que financie las condiciones que hacen posible el periodismo feminista y no solo sus productos, para que la protección deje de depender, una y otra vez, de las propias agredidas.

CIERRE

El riesgo en el periodismo feminista regional no es accidental. Es estructural: se configura en la intersección entre precariedad material, exposición pública necesaria para el oficio, violencias digitales que se sofistican más rápido que las capacidades de respuesta, y la ausencia de mecanismos institucionales robustos. Seguir haciendo periodismo bajo estas condiciones es, en sí mismo, una forma de resistencia que este diagnóstico reconoce sin romantizar — y una que exige respuestas igualmente políticas, colectivas y estructurales.

1 PRESENTACIÓN

Somos **Luchadoras AC,** una colectiva transfeminista integrada por mujeres y disidencias procedentes de diversos territorios, que habita y transita las tecnologías y acciona desde 2012 en la Ciudad de México. Somos un fuego que convoca y se nutre de la diversidad de voces disidentes que viven en Latinoamérica.

Nuestro origen es político desde el principio: nacimos con la certeza de que los medios dominantes no contaban las historias de mujeres guerreras que nos inspiraban cada día, y que el internet podía ser una plataforma para replicar la perspectiva feminista del mundo. Más de una década después, esa convicción no ha cambiado; lo que cambió es el mundo que habitamos.

Hacemos comunicación como un proyecto político, no como oficio neutral, no como técnica, no como servicio. La comunicación para nosotras es una forma de reconstruir imaginarios, disputar las narrativas que sostienen las violencias y abrir espacios donde otras formas de existir sean posibles. En ese sentido, **este diagnóstico no es un ejercicio ajeno a quienes somos: es una extensión directa de nuestra misión de acompañar, documentar y visibilizar la diversidad de experiencias que construyen el periodismo feminista en la región.**

Sentimos el llamado a acompañar este diagnóstico porque estamos muy cerca de las vivencias sobre violencias digitales. No como observadoras externas, sino porque esas experiencias son parte de nuestra propia historia: hemos acompañado a más de tres mil personas a través de nuestra Línea de Apoyo, hemos documentado formas de violencia digital contra mujeres y disidencias desde nuestro primer informe en 2017, y hemos visto cómo las condiciones para hacer periodismo feminista en la región se vuelven cada año más hostiles, precarias y peligrosas.

EL CONTEXTO EN QUE HABITAMOS

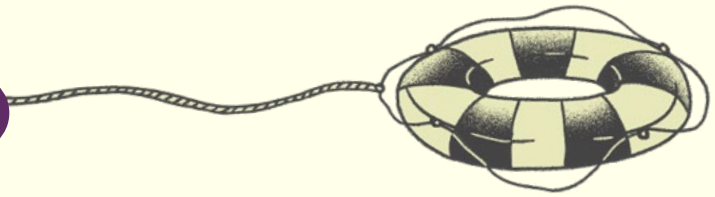
El periodismo feminista en América Latina y el Caribe se ejerce hoy en un doble movimiento: por un lado, en expansión —más medios, más voces, más alcance digital— y, por el otro, en un horizonte de creciente hostilidad. El cierre del espacio cívico, el avance de gobiernos autoritarios, el auge de grupos antiderechos, la desfinanciación de las agendas de género y feministas, y la expansión tecnopolítica de las violencias patriarcales no son el telón de fondo de este diagnóstico, sino parte constitutiva de las condiciones en las que las periodistas feministas de la región trabajan, cuidan y resisten cada día.



Las violencias digitales no son incidentes aislados. Constituyen una estrategia sistemática de control y sumisión, dirigida hacia quienes hacen periodismo desde posicionamientos feministas, críticos y disidentes. Hostigamiento coordinado, vigilancia, desinformación, *doxxing* (también conocido como revelación de información personal), ataques basados en identidad de género o postura política: estas formas de violencia no buscan únicamente dañar a una periodista en particular, sino producir un efecto más amplio de silenciamiento, autocensura y retiro del espacio público. Son, en ese sentido, una amenaza no solo hacia las personas, sino a los saberes, las narrativas y las comunidades que ellas sostienen.

A esto se suma una precariedad material que el diagnóstico muestra claramente: buena parte del ecosistema del periodismo feminista regional opera sin recursos suficientes, sin un respaldo institucional robusto —que incluya a los medios de comunicación como empleadores, además de los Estados y otros garantes de derechos— y con capacidades de protección que descansan principalmente sobre las propias periodistas y sus redes cercanas. Visibilidad y precariedad no se anulan: con frecuencia cohabitan, produciendo formas específicas de exposición al riesgo para las que no siempre existen respuestas colectivas ni institucionales adecuadas.

ANTECEDENTES DEL PROCESO



Este diagnóstico responde a una convocatoria impulsada por **Oxfam LAC**, en el marco de una alianza previa que esta organización sostiene con el Festival Zarelia. A través de esa convocatoria, Oxfam LAC buscaba impulsar un diagnóstico que diera cuenta del estado de la violencia digital que enfrentan las mujeres y disidencias que hacen periodismo, creación de contenido o comunicación en la región.

Luchadoras respondió a ese llamado con una propuesta política propia: una forma particular de entender qué debía ser el diagnóstico, la caja de herramientas y el curso que lo acompañarían. Esa propuesta nos fue otorgada, y a partir de ahí comenzamos un proceso de diálogo con Oxfam LAC y con el Festival Zarelia, particularmente con las compañeras que integran El Churo Comunicación, para dar forma conjunta al proceso que hoy se presenta en este informe.

QUÉ HACE DISTINTO A ESTE DIAGNÓSTICO

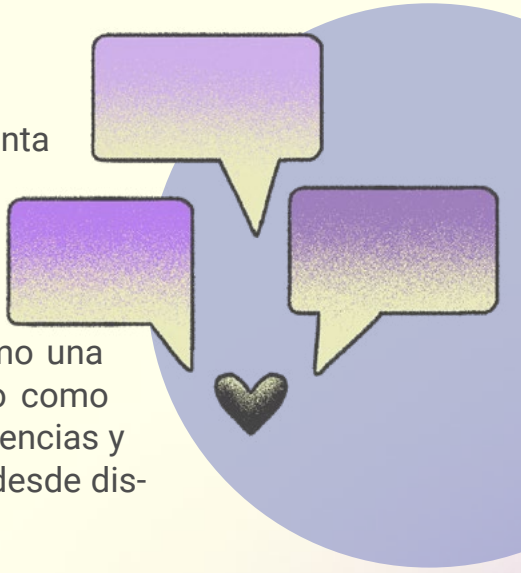
Este diagnóstico no es extractivo, no recopilamos experiencias de violencia para generar datos que circulen sin que quienes las vivieron obtengan algún beneficio. El proceso fue diseñado bajo una lógica de acompañamiento, en la cual las participantes no son simples fuentes de información, sino sujetas políticas cuyas trayectorias y saberes construyen colectivamente el conocimiento que este informe recoge.

Tampoco es revictimizante, no pedimos a las periodistas que repitan sus experiencias de daño para ilustrar estadísticas. El análisis cuantitativo y cualitativo está orientado a identificar condiciones y configuraciones estructurales, no a individualizar la vulnerabilidad ni a producir relatos de sufrimiento. En este diagnóstico, la violencia se concibe como producto de estructuras, no como atributo individual de las personas.

Está situado y construido desde quienes somos: una colectiva que convive con las tecnologías desde el transfeminismo, que conoce de cerca las condiciones del periodismo latinoamericano y cree que el conocimiento se produce mediante la escucha activa y el diálogo constante, sin pretender tener la verdad absoluta. Estos son algunos de nuestros principios como colectiva, y también los principios metodológicos de este proceso.

Es político y no pretende neutralidad; parte de la convicción de que el periodismo feminista es un trabajo necesario, que produce narrativas que disputan las formas hegemónicas de narrar el mundo, y que las condiciones para sostenerlo importan. La seguridad de las periodistas feministas no es un problema técnico que se pueda resolver con herramientas; es una cuestión de justicia que exige respuestas estructurales, colectivas e institucionales.

PROPÓSITO DEL DIAGNÓSTICO



Este diagnóstico nace de una pregunta que desde hace años nos hacemos desde Luchadoras: ***¿qué hace falta para que el periodismo feminista en la región pueda sostenerse con seguridad, dignidad y continuidad?*** No como una excepción o una hazaña individual, sino como condición posible para las mujeres, disidencias y comunicadoras que lo ejercen cada día desde distintos territorios y trayectorias.

Para responder a esta pregunta de manera honesta y rigurosa, debíamos contar con un diagnóstico que trascendiera el registro de incidentes o la producción de estadísticas de violencia. Necesitábamos comprender las configuraciones estructurales que producen el riesgo, las capacidades reales con que cuenta el ecosistema para hacerle frente y las desigualdades que distribuyen de manera diferenciada tanto las violencias como las posibilidades de protección.

Este diagnóstico se construye desde un enfoque de seguridad digital feminista: pone un foco particular en las violencias y los riesgos que se producen o se amplifican a través de las tecnologías digitales, sin perder de vista que esa dimensión digital se entrelaza siempre con condiciones psicoemocionales, legales y físicas que también determinan la seguridad integral de quienes hacen periodismo feminista.

OBJETIVO GENERAL

Identificar, comprender y analizar de manera integral las vulnerabilidades, violencias, capacidades y prácticas de protección y cuidado que atañen a las periodistas feministas en cuatro dimensiones (digital, psicoemocional, legal y física), con el fin de fortalecer su seguridad, autonomía y bienestar, así como el ejercicio de su labor periodística en un contexto de creciente hostilidad, marcado por el cierre del espacio cívico, la desfinanciación de las agendas feministas y de género, y la expansión tecnopolítica de las violencias patriarcales.

PARA QUÉ SERVIRÁ

Los hallazgos de este diagnóstico no fueron pensados para quedarse en un informe sino para moverse, para ser usados y generar más preguntas. Buscan activar procesos concretos de cambio dentro del ecosistema periodístico feminista regional y entre los actores que tienen responsabilidades sobre sus condiciones de sostenibilidad.

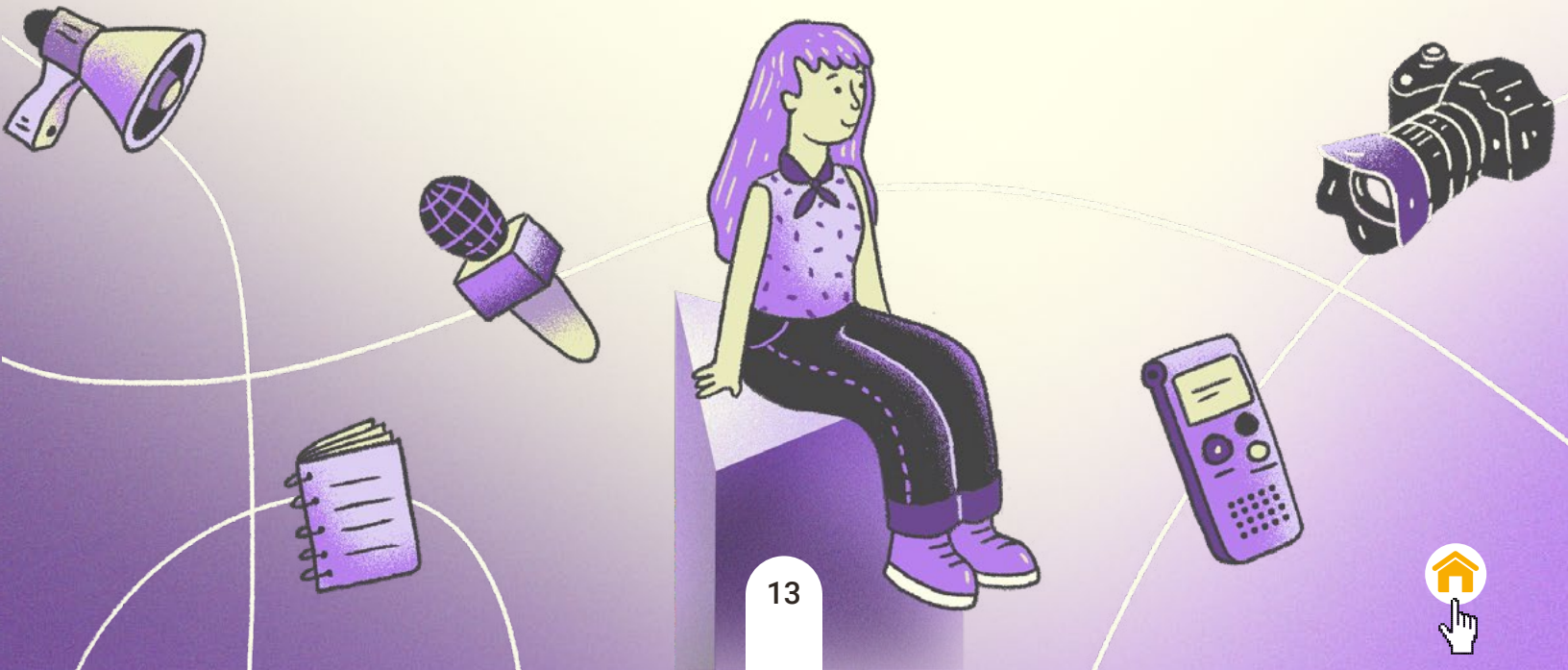


Como memoria colectiva: documentar las condiciones del ecosistema en este momento histórico es también una forma de nombrar lo que existe, hacerlo visible y generar un punto de referencia para futuras acciones, evaluaciones y procesos de articulación regional.

Como base para la formación: el diagnóstico puede facilitar y contribuir al diseño de procesos formativos situados, surgidos de las condiciones reales del ecosistema y no de modelos genéricos de seguridad digital que no reconocen las particularidades del periodismo feminista en contextos de alta conflictividad política.

Como caja de herramientas: los materiales de este proceso serán insumos para el desarrollo de recursos prácticos (guías, protocolos, recursos de formación), orientados a fortalecer capacidades de protección desde un enfoque integral feminista, no solo técnico.

Como argumento de incidencia: los hallazgos ofrecen una evidencia sólida que permite interpelar a organismos de cooperación, plataformas digitales, instituciones estatales y medios de comunicación sobre las responsabilidades que les corresponden en la protección del periodismo feminista. Y esta evidencia no es neutral, está construida para ser usada políticamente.



2

PUNTO DE PARTIDA METODOLÓGICO

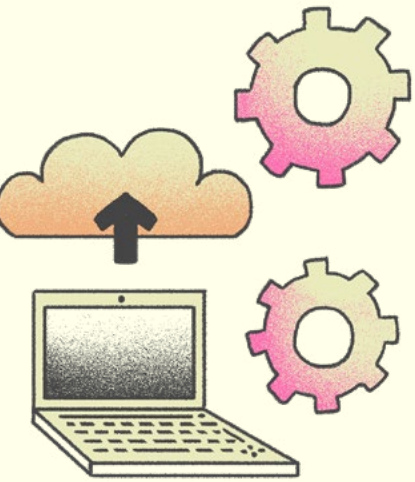


La metodología de un diagnóstico no es solo un conjunto de técnicas: es una postura política sobre cómo se produce conocimiento, quién tiene autoridad para producirlo y qué se hace con él. Por eso, antes de describir los instrumentos, conviene precisar desde dónde los diseñamos.

Partimos de la premisa de que la vulnerabilidad no reside en las personas, sino en las condiciones estructurales que las exponen de manera diferenciada al riesgo. Un diagnóstico que pierde de vista esa distinción puede terminar produciendo aquello que dice combatir: la individualización del daño, la clasificación jerárquica de quién merece más atención y la invisibilización de las estructuras que generan el problema. Resistir esa lógica no fue un agregado ético al diseño; fue precisamente su punto de partida.

El diagnóstico combina enfoques cuantitativo y cualitativo no como capas que se suman, sino como perspectivas que se interrogan mutuamente. Los datos numéricos permiten identificar tendencias y frecuencias a escala del ecosistema. Mediante los relatos, las reflexiones colectivas y la memoria política es posible comprender el significado de esas tendencias, sus contradicciones y lo que los números no capturan. Ninguna de las dos perspectivas es suficiente sin la otra.

INSTRUMENTOS Y ALCANCE TERRITORIAL



El diagnóstico se desarrolló en **13 países de América Latina y el Caribe**, con la participación de periodistas feministas que trabajan en contextos nacionales y comunitarios diversos: desde regímenes autoritarios y situaciones de exilio hasta democracias formales con diferentes niveles de apertura para el periodismo crítico[1]. Esta diversidad territorial no es solo un dato de cobertura, sino una condición analítica: el riesgo no se organiza igual en todos los contextos, y cualquier lectura del ecosistema que ignore esa heterogeneidad produce generalizaciones que distorsionan más de lo que explican.

Para capturar esa diversidad desde distintos ángulos se utilizaron tres instrumentos complementarios —encuesta cuantitativa, entrevistas en profundidad y grupos focales—, cada uno con una función diferenciada y los tres articulados bajo los mismos principios metodológicos.

[1] El CIVICUS Monitor clasifica el espacio cívico de los países en cinco categorías —abierto, estrecho, obstruido, represivo y cerrado— a partir del seguimiento de las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión en 198 países y territorios. CIVICUS, CIVICUS Monitor, monitor.civicus.org

ENCUESTA CUANTITATIVA

La encuesta permitió mapear condiciones, prácticas y experiencias a escala del ecosistema. **La base final incluye 49 respuestas y 65 variables.** Dado el tamaño de la muestra, el procesamiento se planteó como un análisis descriptivo y exploratorio: busca identificar tendencias y patrones de distribución, no establecer relaciones concluyentes ni mediciones inferenciales.



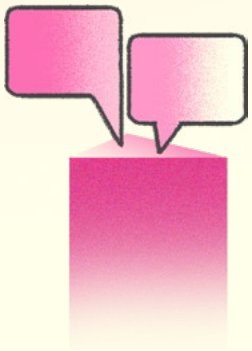
Las participantes fueron convocadas a través de compañeras de El Churo, que promueve y acompaña al Festival Zarelia, lo que define el alcance de las lecturas posibles: los hallazgos describen a quienes participaron y permiten leer patrones del ecosistema, sin pretender una representatividad estadística.

El análisis se desarrolló en tres momentos: limpieza y organización de la base, construcción de variables analíticas y cruce entre variables. Para el tratamiento técnico se utilizó Julius, una herramienta de análisis asistido por modelos de lenguaje, bajo esquemas de cifrado y retención limitada de datos (siete días). Esta decisión se valoró cuidadosamente por tratarse de información sensible de personas en riesgo, y se adoptó solo tras verificar esas condiciones de resguardo. Los resultados generados con esta herramienta fueron revisados y verificados manualmente por la equipa de Luchadoras; la interpretación y construcción de sentido corrió íntegramente a su cargo, desde el enfoque político y metodológico que orienta este diagnóstico.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Se realizaron cuatro entrevistas en profundidad, que permitieron acceder a la dimensión subjetiva, narrativa y contextual de las experiencias de riesgo. No buscaron confirmar lo que la encuesta ya había medido, sino abrir lo que los datos numéricos no muestran: cómo se viven las violencias en el tiempo, cómo se toman decisiones bajo presión y qué significa sostener el trabajo periodístico cuando el riesgo se vuelve parte del horizonte cotidiano. Las entrevistas se desarrollaron bajo un protocolo de cuidado que priorizó la seguridad de las participantes —incluido el resguardo de la información— y que reconoció explícitamente los límites de lo que puede pedirse a alguien que narra experiencias de violencia.

GRUPOS FOCALES



Se realizaron dos grupos focales, con siete participantes en total, los cuales cumplieron una función que ni la encuesta ni las entrevistas individuales podían cubrir: hacer visible la dimensión colectiva de la experiencia del riesgo, ya que las violencias digitales no se viven en soledad; también se nombran y se gestionan en relación con otras.

Así, los grupos focales permitieron crear condiciones para que esa dimensión relacional fuera constatada. Fueron espacios de reflexión política, no solo de recolección de datos. Las participantes no respondieron preguntas, sino que construyeron análisis mediante el diálogo con otras periodistas que comparten contextos y tensiones similares. Ese proceso colectivo de producción de sentido es, en sí mismo, parte de la metodología.

DECISIONES METODOLÓGICAS CLAVE

Ningún diagnóstico es neutral en sus decisiones técnicas; cada elección sobre cómo organizar los datos, qué categorías usar y cómo nombrar lo que se encuentra tiene consecuencias políticas. Las siguientes decisiones se tomaron a lo largo de todo el proceso de diseño, recolección y análisis:

Decisión 1: No individualizar la vulnerabilidad ni convertir el dato en clasificación de personas. La vulnerabilidad es el resultado de condiciones estructurales que distribuyen de manera desigual la exposición al riesgo y la capacidad de respuesta. Por eso el diagnóstico no pregunta quién es más vulnerable, sino qué condiciones producen vulnerabilidad, qué combinaciones de factores la intensifican y qué desigualdades organizan su distribución. En la práctica, esto significó dos cosas: renunciar a construir tipologías o perfiles de riesgo individuales, y no usar los datos para evaluar el nivel de riesgo de ninguna periodista en particular. Los datos muestran frecuencias y relaciones a nivel del ecosistema; usarlos para clasificar a personas sería un error metodológico y un daño político. Esta distinción es especialmente importante cuando los hallazgos sean empleados para diseñar programas o asignar recursos.

Decisión 2: No jerarquizar territorios. El diagnóstico abarcó países con condiciones políticas, institucionales y de seguridad muy dis-

tintas, por lo cual decidimos no construir rankings de violencia. Esa lógica invisibiliza las violencias en los contextos que no aparecen en los extremos y estigmatiza territorios específicos. En su lugar, el análisis identifica primero patrones compartidos y luego diferencias contextuales, sin construir índices comparativos entre países, reconociendo que las formas de la violencia cambian pero su impacto sobre la sostenibilidad del trabajo no siempre es proporcional al régimen político formal imperante.

Decisión 3: Trabajar con categorías construidas y explicitarlo. Varias de las categorías más relevantes no preexistían como tales en la encuesta, sino que se elaboraron mediante el análisis, y conviene distinguir cómo. Algunas son verdaderos compuestos, construidos a partir de varios indicadores: la configuración de violencias —que resume en tres niveles los siete tipos de agresión que cada participante reportó— y las condiciones tecnológicas, que integran en un índice distintas dimensiones del acceso y la seguridad técnica. Otras son recodificaciones o agrupaciones de una sola variable, hechas para facilitar la lectura: la exposición pública, recodificada en tres niveles a partir de la autoevaluación de las participantes; las condiciones laborales, agrupadas a partir de las modalidades de trabajo, y las redes de apoyo, ordenadas según el tipo de respaldo. Dejar bien claro que estas categorías fueron construidas o recodificadas, y no descubiertas, forma parte de la transparencia metodológica del diagnóstico.



Decisión 4: Recuperar la memoria política de las acciones regionales. El periodismo feminista en América Latina y el Caribe no empezó con este diagnóstico: tiene una historia, un repertorio de acción acumulado y redes que llevan años produciendo conocimiento situado sobre cómo sostener el trabajo bajo hostilidad. Recuperar esa memoria fue una decisión deliberada, y se operacionalizó mediante la revisión documental de procesos organizativos, recuperación de estrategias en entrevistas y grupos focales y revisión de contextos nacionales. Así, las experiencias de las participantes no se leyeron como datos brutos sin contexto, sino a la luz de las luchas y estrategias colectivas del ecosistema regional.

TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

Limpieza y depuración. El procesamiento partió de un criterio central: conservar la información tal como fue proporcionada por las participantes, evitando modificaciones que alteraran el sentido de sus respuestas. No se eliminaron registros ni se imputaron valores faltantes. Se trabajó sobre la organización, estandarización y documentación de la información existente, incorporando variables derivadas que facilitaran el análisis sin reemplazar las respuestas originales. La estandarización de nombres de variables y la normalización de categorías en campos clave —país, nacionalidad, tipo de práctica periodística, identidad de género y niveles de exposición— se realizaron exclusivamente sobre variables derivadas, para mantener la trazabilidad. Se elaboró un diccionario que documenta tanto las variables originales como las construidas, con sus valores válidos y la presencia de datos faltantes. Las ausencias se concentran en preguntas que dependen de respuestas previas, lo que responde más a la lógica del cuestionario que a problemas de captura.

Construcción de variables analíticas. Una vez organizada la base, se construyeron variables que permiten leer la información más allá de las respuestas individuales, haciendo visibles patrones y relaciones que de otro modo quedarían ocultos:

- **Exposición pública** (eje transversal del análisis): se midió con una pregunta de autoevaluación en la que cada participante valoró su nivel de exposición pública actual, considerando el alcance de su audiencia, la interacción pública y la circulación de sus contenidos. Las respuestas se recodificaron en tres niveles, y quienes señalaron que su exposición varía según el momento o el tema quedaron en exposición media, porque esa variabilidad no equivale a baja visibilidad. La medida se apoya en la percepción de las propias participantes, pero en el análisis la exposición no se lee como un rasgo individual ni como una autopercepción aislada, sino como una condición estructural del trabajo: la visibilidad responde a los temas que se cubren, al posicionamiento político feminista y a las dinámicas del ecosistema, más que a una decisión personal. Por eso se sostiene como eje transversal.

- **Condiciones laborales:** agrupación de modalidades de trabajo (freelance o trabajo independiente, contrato fijo, trabajo por proyecto) para identificar patrones de estabilidad, precariedad y acceso a recursos.

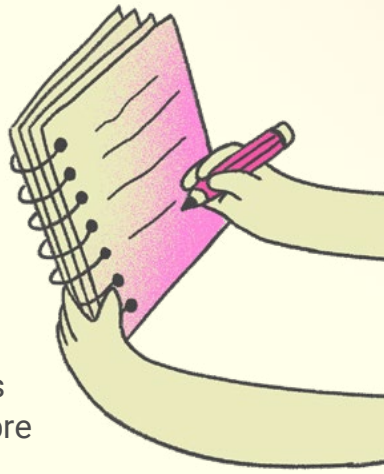
- **Tipos de violencia digital:** organización de las formas de agresión reportadas, orientada a captar no solo su frecuencia, sino la diversidad y la acumulación de sus manifestaciones.

- **Redes de apoyo:** para no confundir respaldos de naturaleza distinta, esta dimensión distingue entre apoyo institucional/formal (organizacional, legal, laboral) y apoyo comunitario y afectivo (colectivo, entre pares,

emocional). La distinción permite analizar si la protección recae en las propias periodistas y sus redes, o si existen responsabilidades institucionales efectivas.

Estrategia de cruce de variables. El análisis, descriptivo y exploratorio, se organizó en cuatro ejes, ninguno leído de forma aislada; el objetivo fue identificar cómo distintas condiciones se articulan entre sí. Dado el tamaño de la muestra, estos cruces señalan tendencias a explorar, no asociaciones concluyentes:

1. **Exposición pública como eje transversal:** cómo la visibilidad se relaciona con la experiencia de agresión, las condiciones de trabajo y las capacidades de protección.
2. **Violencias digitales y condiciones de respuesta:** cómo se distribuyen las violencias en relación con las condiciones materiales y relacionales disponibles para hacerles frente.
3. **Condiciones estructurales y percepción de seguridad:** cómo los soportes y recursos inciden en la percepción de seguridad digital.
4. **Trayectoria profesional y exposición:** cómo la exposición se configura a lo largo del tiempo y en distintos momentos de la trayectoria periodística.



ÉTICA DEL PROCESO

La ética de este diagnóstico no es un apartado de cumplimiento formal, sino una condición que hace posible el proceso. Sin confianza, sin cuidado y sin coherencia entre los principios enunciados y las prácticas sostenidas, ningún instrumento puede producir conocimiento honesto sobre experiencias de violencia y riesgo.

Las participantes fueron informadas sobre los propósitos del diagnóstico, los usos de la información y las condiciones de resguardo de sus datos. La información personal no se vinculó a los análisis publicados, y las comunicaciones sensibles se desarrollaron con protocolos de seguridad digital coherentes con los riesgos reales del ecosistema diagnosticado.

El proceso de análisis fue iterativo y reflexivo. Sostuvimos como principio que la interpretación de los datos nunca es neutral y que quienes vivieron las experiencias poseen autoridad epistémica sobre sus propias condiciones. En consecuencia, buscamos mantener los hallazgos abiertos a la contrastación con las participantes.

No tenemos la verdad absoluta sobre lo que viven las periodistas feministas de la región: tenemos un proceso riguroso, comprometido con la escucha y dispuesto a sostener las tensiones que el conocimiento honesto siempre produce.

3

CARACTERIZACIÓN DEL ECOSISTEMA

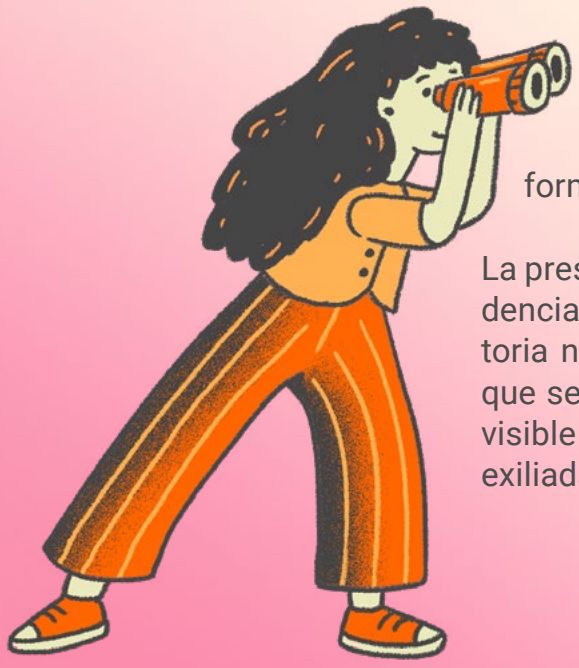


Quienes participaron en este diagnóstico conforman un campo heterogéneo de periodistas, comunicadoras, editoras, creadoras de contenido y articuladoras de redes feministas de distintos países de América Latina y el Caribe. La articulación de la encuesta (49 respuestas), las entrevistas en profundidad (4) y dos grupos focales (7) no solo amplió la diversidad de perfiles observados, sino que permitió leer de manera situada las condiciones políticas, territoriales y laborales desde las que se ejerce hoy el periodismo feminista. Conviene precisar que esta caracterización describe a quienes participaron y no pretende representar la composición del ecosistema regional en su conjunto. Su valor no es estadístico, sino analítico: muestra qué configuraciones de condiciones e identidades atraviesan el trabajo periodístico feminista y cómo se entrecruzan.

GEOGRAFÍA, MOVILIDAD Y EXILIO

En términos geográficos, entre quienes participaron hay una presencia destacada de personas vinculadas a México. En la encuesta, poco más de la mitad tienen nacionalidad mexicana (27 de 49) y cerca de dos tercios residen en el país (32 de 49); además, cinco participantes de nacionalidad centroamericana residen en México, de modo que esa centralidad no expresa solo un peso demográfico, sino trayectorias de migración y exilio.

El conjunto del ecosistema —encuesta, entrevistas y grupos focales— reúne a participantes de 13 países: junto a México, recorridos que conectan Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) con desplazamientos hacia el sur (Argentina, Chile, Brasil) y participación desde Ecuador, Perú, Venezuela y Puerto Rico. Más que un mapa de cobertura, esta distribución muestra un trabajo sostenido por múltiples formas de circulación, colaboración y desplazamiento.



La presencia de personas refugiadas, solicitantes de asilo y con residencias temporales o permanentes indica que la experiencia migratoria no es marginal, sino que atraviesa las condiciones desde las que se ejerce el periodismo. Esta dimensión se hizo especialmente visible en el componente cualitativo, donde participaron periodistas exiliadas de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Argentina, y comuni-

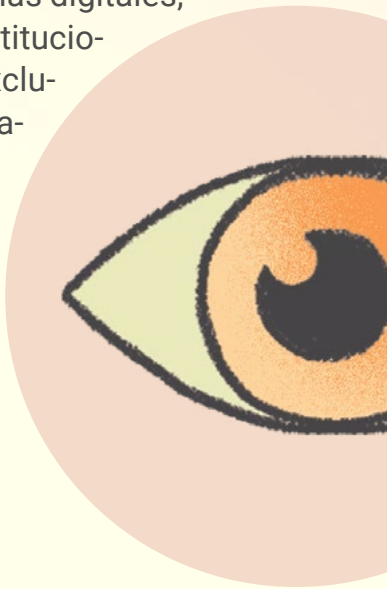
cadoras que han debido reorganizar su vida y su trabajo por persecución política, amenazas o violencia estatal. Leído estructuralmente, el exilio no aparece como consecuencia de violencias individuales, sino como efecto del cierre del espacio cívico, la criminalización de voces feministas y el deterioro democrático en distintos países de la región. Esa lectura importa porque desplaza la explicación del plano personal —"a quién le pasó"— al plano de las condiciones que provocan el desplazamiento.

IDENTIDADES QUE SE ENTRECRUZAN

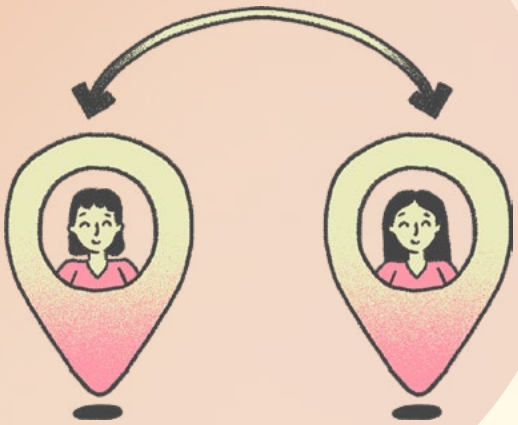
Antes que recorrer las identidades por separado, interesa leer cómo se cruzan, porque es en esos cruces donde se intensifican la exposición y el riesgo.

Por edad, quienes respondieron la encuesta se concentran en los rangos de 31 a 40 (22 de 49, 45%) y de 41 a 50 años (14 de 49, 29%), que juntos suman casi tres cuartas partes (73%). La presencia es menor en los extremos: 7 personas de 30 años o menos (14%) y 6 en el rango de 51 a 60 (12%), sin participantes mayores de 60. Esta composición sugiere un campo en etapas de consolidación y madurez profesional, lo que no es un dato neutro: la posición en la trayectoria condiciona el acceso a recursos y redes, la capacidad de incidencia y, con ella, el nivel y el tipo de exposición pública a la que se está sometida.

En cuanto a la identidad de género[2], la mayoría se identifica como mujeres cis (41 de 49, 84%), junto a tres personas no binarias, una mujer trans y, en los grupos focales, experiencias transfeministas. Lo relevante no es su proporción, sino lo que estas trayectorias muestran cuando se cruzan con la visibilidad pública y la participación política feminista: en los grupos focales, comunicadoras y periodistas transfeministas señalaron cómo las violencias digitales, las barreras de acceso institucional y las dinámicas de exclusión se intensifican precisamente en esa intersección. Es un cruce, no una suma: la disidencia de género no agrega un riesgo independiente, sino que reconfigura todos los demás.



[2] Los porcentajes se calculan sobre el total de 49 respuestas. Las categorías citadas recogen las identidades reportadas de forma individual; un número reducido de respuestas no se refleja en ellas, por lo que las cifras no suman exactamente el total.



La dimensión étnico-racial[3] muestra una predominancia de identidades mestizas (35 de 49, 71%), seguidas de quienes se identifican como blancas (5, 10%), indígenas (4, 8%), afrodescendientes (2) y otras identidades racializadas (2). En entrevistas y grupos focales participaron comunicadoras indígenas, periodistas afrodescendientes y medios comunitarios ligados a territorios históricamente excluidos de la representación mediática. Estas experiencias modifican la relación con el territorio, las formas de cobertura, los riesgos a los que se está expuesta y las posibilidades de protección. La predominancia de lo mestizo —y la presencia de quienes se identifican como blancas— no puede leerse como neutralidad: forma parte de configuraciones históricas de representación y poder dentro del propio campo periodístico, en las que ni lo mestizo ni lo blanco están fuera de la racialización.

Respecto de la discapacidad y la neurodivergencia, la mayoría no se identifica en estas categorías, pero la presencia de experiencias de discapacidad visual, auditiva, física o psicosocial, y de distintas formas de neurodivergencia, complejiza quiénes sostienen este trabajo. En el componente cualitativo participaron periodistas feministas con discapacidad que han impulsado medios y proyectos desde enfoques de género y accesibilidad. Estas trayectorias muestran que las desigualdades en el acceso al trabajo, a la seguridad y a la participación pública están también atravesadas por condiciones corporales y cognitivas diferenciadas (dado el reducido número de casos cualitativos, estas presencias deben leerse como configuraciones ilustrativas, no como distribución del campo periodístico).

[3] Los porcentajes se calculan sobre el total de 49 respuestas. Las categorías citadas (mestizas, blancas, indígenas, afrodescendientes y racializadas) recogen las identidades reportadas de forma individual y no suman el total, porque una respuesta no resultó clasificable en una categoría única.

CONDICIONES LABORALES Y ORGANIZATIVAS



El trabajo de quienes participaron se sostiene desde una combinación diversa de medios feministas y comunitarios, proyectos independientes, radios comunitarias, plataformas digitales, redes de periodistas y trabajo freelance, con fronteras porosas entre militancia, comunicación y periodismo profesional. Participaron directoras de medios feministas regionales, editoras de revistas digitales, coordinadoras de redes, radialistas comunitarias, periodistas de investigación, creadoras de contenido y comunicadoras territoriales.

Un rasgo recurrente y analíticamente relevante es la acumulación de funciones: muchas sostienen a la vez tareas editoriales, organizativas, de acompañamiento y de formación. Esa superposición no solo amplía las cargas de trabajo; modifica las condiciones desde las que ellas enfrentan las violencias, porque desdibuja los límites entre lo laboral, lo militante y lo personal, al tiempo que multiplica los frentes de exposición.

Esta porosidad entre militancia y trabajo explica, en parte, lo que hoy sostiene al periodismo feminista regional: las periodistas aceptan trabajar mucho más allá de lo remunerado, movidas por un compromiso político que el ecosistema informativo termina capitalizando. No se trata solo de una superposición de tareas, sino de una estructura que se sostiene, en los hechos, del compromiso y la vocación política de quienes la integran, sin que ese trabajo sea reconocido ni remunerado en proporción a lo que exige. Retomamos esta tensión más adelante, al analizar cómo el ecosistema distribuye los costos de la exposición pública.

EXPOSICIÓN PÚBLICA

Hay diferencias importantes en cuanto a la exposición. Algunas participantes sostienen una presencia regional altamente visible en redes y debates públicos; otras trabajan desde medios locales, radios comunitarias o procesos territoriales con circulación más acotada. El componente cualitativo mostró, sin embargo, que la exposición no depende solo del tamaño de la audiencia, sino del tipo de temas que se cubren, del posicionamiento político feminista, de las tensiones con actores estatales o grupos antiderechos y de la capacidad de incidencia construida en cada territorio.



Es importante señalar una limitación del instrumento mismo, la autoevaluación de exposición se construyó a partir de indicadores digitales (alcance de audiencia, interacción pública, circulación de contenidos), por lo que no captura de forma directa la visibilidad anclada en el territorio (por ejemplo, ser reconocida en la propia comunidad, independientemente del alcance en redes). Esta es una dimensión que, de explorarse en futuros diagnósticos, podría complejizar las lecturas de riesgo y las recomendaciones aquí presentadas.

Así entendida, la exposición pública es una condición estructural del trabajo —no una elección ni un atributo individual—, y por eso se sostiene como eje transversal del análisis.

CUIDADO, LIDERAZGO Y AUSENCIA INSTITUCIONAL

Las entrevistas y grupos focales mostraron que muchas participantes no solo ejercen el periodismo feminista, sino que también sostienen infraestructuras colectivas de cuidado, redes de apoyo, articulaciones regionales y espacios de acompañamiento para otras periodistas y activistas, con frecuencia desde roles de coordinación y liderazgo. Esta constatación, sin embargo, no debe leerse únicamente como una fortaleza del ecosistema. Que el cuidado, el acompañamiento y la gestión del riesgo descansen en las propias periodistas —y conlleven sobreexposición, responsabilidad política y desgaste emocional— es, en sí mismo, un indicio del problema que este diagnóstico busca nombrar: la responsabilidad de la protección recae sobre quienes deberían poder contar con ella. Estas capacidades existen y son valiosas, pero su existencia no puede confundirse con la presencia de compromisos institucionales que, en buena parte de los relatos, están ausentes o son insuficientes.

Esa ausencia se vuelve más nítida al observar quiénes aparecen como fuentes de riesgo. De manera recurrente surgen el hostigamiento estatal, la judicialización, las campañas coordinadas de desprestigio, las amenazas directas, la violencia digital sostenida, la vigilancia y los ataques ligados tanto a actores gubernamentales como a grupos conservadores y antiderechos. Varias participantes señalaron, además, tensiones y desgastes producidos dentro de sus propios medios, movimientos sociales y espacios feministas: las violencias no provienen solo del exterior, y las redes de apoyo no son espacios libres de conflicto. Reconocerlo evita idealizar el cuidado colectivo como solución y obliga a preguntarse por las condiciones que lo harían sostenible. Esta arquitectura de desgaste acumulativo rara vez encuentra respaldo financiero o institucional, y sus implicaciones para la cooperación y el financiamiento se retoman en el **Nivel 4** de la ruta de acompañamiento **(capítulo 10).**

4

CONFIGURACIÓN DEL RIESGO



El riesgo no se entiende aquí como un atributo de las personas ni como la suma de incidentes aislados, sino como una configuración: el resultado de cómo se combinan la exposición pública, las condiciones laborales y tecnológicas, los temas que se cubren, las redes disponibles y el contexto político en el que cada periodista trabaja. Dos periodistas pueden enfrentar agresiones parecidas y vivir impactos muy distintos según esas condiciones. Por eso el análisis no pregunta quién es más vulnerable, sino qué combinación de condiciones produce vulnerabilidad y cómo se distribuyen estas en el ecosistema.

El análisis se organiza en cuatro dimensiones: exposición pública, violencias digitales, trayectoria profesional y temas de cobertura. Cada una se lee en relación con las demás y con las condiciones de protección disponibles, para observar no solo dónde aparece la violencia, sino qué la amplifica, qué la contiene y cómo afecta a la continuidad del trabajo.

Conviene anotar aquí una advertencia de lectura: la encuesta reúne 49 respuestas, de modo que los cruces describen tendencias dentro de este grupo y no estimaciones generalizables.



4.1 EXPOSICIÓN PÚBLICA

La exposición pública se midió a partir de una pregunta en la que cada participante clasificó directamente su propio nivel de exposición actual entre baja, media o alta, considerando el alcance de su audiencia, la interacción pública y la circulación de sus contenidos. Las respuestas se recodificaron en tres niveles: quienes eligieron “baja”, “media” o “alta” se mantuvieron en esa categoría, y quienes señalaron no estar seguras o que su exposición varía según el momento o el tema quedaron en exposición media, porque esa variabilidad no equivale a baja visibilidad y puede activarse según la coyuntura. La mayoría se ubica en ese nivel intermedio. Conviene precisar que se trata de una autoevaluación directa: no mide la exposición desde un observador externo ni a partir de un umbral cuantitativo (como alcance de audiencia), sino desde cómo cada periodista clasifica la propia.

Es importante distinguir “exposición” de “visibilidad”, aunque estén estrechamente relacionadas: en este diagnóstico, la visibilidad remite a cuánto circula el trabajo de una periodista y cómo cambia esa circulación en el tiempo, mientras que la exposición pública remite al nivel de riesgo que esa circulación conlleva para quien la sostiene. El instrumento no las midió por separado: la pregunta de autoevaluación recoge sobre todo la visibilidad (alcance, interacción, circulación) y el análisis la lee como exposición. Esa exposición se interpreta como una condición del trabajo y no como una elección individual, porque la visibilidad de quienes hacen periodismo feminista depende de los temas que cubren y del lugar que ocupan en el debate público, tanto como de lo que cada quien decide mostrar.

Tabla 1: Nivel de exposición pública

Exposición	N	%
Baja	9	18.4%
Media	27	55.1%
Alta	13	26.5%

Ocho de cada diez participantes sostienen niveles medios o altos de visibilidad.

EXPOSICIÓN Y VIOLENCIAS DIGITALES

Al subir la visibilidad, crece la proporción de violencias combinadas.

Tabla 2: Exposición x violencias digitales

Exposición	Sin agresiones	Violencia simple	Violencia combinada	Total
Baja	5 (56%)	2 (22%)	2 (22%)	9
Media	4 (15%)	12 (44%)	11 (41%)	27
Alta	0	3 (23%)	10 (77%)	13

Las violencias combinadas agrupan:

- Hostigamiento y acoso + Vigilancia y exposición de datos
- Hostigamiento y acoso + Vigilancia y exposición de datos + Desinformación y manipulación (incluye IA)
- Vigilancia y exposición de datos + Ataques por identidad, género, sexualidad o raza
- Hostigamiento y acoso + Ataques por identidad, género, sexualidad o raza
- Hostigamiento y acoso + Desinformación y manipulación (incluye IA)
- Hostigamiento y acoso + Vigilancia y exposición de datos + Desinformación y manipulación (incluye IA) + Censura y restricción en plataformas

Tabla 3: Exposición pública × número de tipos de agresión

Exposición	0	1	2	3	4	5	6	7	Total
Baja	5	2	1	1	0	0	0	0	9
Media	4	12	7	2	0	0	1	1	27
Alta	0	3	2	2	4	2	0	0	13

En **exposición baja**, cinco de nueve participantes no reportan agresiones. En **exposición media** la violencia alcanza a 23 de 27, repartidas entre formas simples (12) y combinadas (11). En **exposición alta** ninguna queda sin agresiones y 10 de 13 (77%) reportan violencias combinadas, con casos que acumulan cuatro o cinco tipos a la vez. El volumen total de ataques no siempre sube, pero su composición se complica. Estas cifras piden cautela, porque varias celdas se apoyan en pocos casos, aunque la dirección se repite en las dos tablas.

La baja visibilidad contiene parte del riesgo y no lo elimina: quien trabaja desde medios locales o comunitarios puede enfrentar impactos concentrados en su entorno cercano, su comunidad o su economía. Esto es especialmente cierto en coberturas de industrias extractivas, conflictos territoriales o crimen organizado, donde el riesgo no depende del tamaño de la audiencia sino de a quién se interpela: una cobertura de bajo alcance puede ser tan peligrosa como una de alto alcance si confronta directamente a actores armados o económicos poderosos en el territorio.

COMPLEJIDAD DE LA VIOLENCIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

A medida que se acumulan tipos de agresión, baja la percepción de seguridad.

Tabla 4: Complejidad de violencias × percepción de seguridad

N.º de tipos de agresión	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
0	0	8	1	0	9
1–2	3	14	9	1	27
3	1	3	1	0	5
4 o más	2	2	4	0	8
					49

Incluso sin agresiones reportadas, casi nadie declara una percepción de seguridad alta: predomina la percepción media. Cuando las violencias se acumulan, la percepción baja gana peso hasta superar a la media en el grupo de mayor complejidad (4 frente a 2). La percepción de seguridad funciona como una evaluación que las periodistas hacen de sus posibilidades reales de sostener el trabajo, y se erosiona con la acumulación de violencia más que con un episodio puntual.

EXPOSICIÓN Y TIPO DE PRÁCTICA

La alta visibilidad no se concentra en un solo perfil.

Tabla 5: Exposición pública × tipo de práctica

Exposición	Indep./ freelance	Creación digital	M. feminista/com.baja	M. tradicional	Investigación	Edición/ coord.	Otra práctica	Total
Baja	2	0	0	2	1	1	3	9
Media	7	6	7	2	2	1	2	27
Alta	3	2	1	3	0	1	3	13
	12	8	8	7	3	3	8	49

La exposición alta se reparte entre periodismo independiente, medios tradicionales y otras prácticas de articulación o vocería, con casi un cuarto de los casos cada una. La creación de contenido digital no aparece nunca en exposición baja, lo que indica que esa práctica tiene una visibilidad pública desde el inicio.

EXPOSICIÓN, CONDICIÓN LABORAL, REDES Y TECNOLOGÍA

Estos tres cruces muestran lo mismo desde ángulos distintos: la visibilidad no trae respaldo.

Tabla 6: Exposición pública × condición laboral

Exposición	Estable	Estable insuficiente	Inestable	Sin ingresos	Total
Baja	0	3	3	3	9
Media	6	11	5	5	27
Alta	0	4	3	6	13

Tabla 7: Exposición pública × redes de apoyo

Exposición	Con redes	Sin redes	No claro	Total
Baja	4	1	4	9
Media	14	9	4	27
Alta	6	4	3	13
				49

Tabla 8: Exposición pública × condiciones tecnológicas

Exposición	Condiciones limitadas	Intermedias	Favorables	Total
Baja	2	3	4	9
Media	2	13	12	27
Alta	5	4	4	13
				49

En condición laboral, 6 de 13 participantes con alta exposición no poseen ingresos regulares (46%) y ninguna reporta ingresos estables y suficientes. En redes, más de la mitad de quienes tienen alta exposición (7 de 13) no cuenta con apoyo o no sabe si podría activarlo. Y en tecnología, el grupo de alta exposición concentra la mayor proporción de condiciones limitadas (5 de 13, 38%), de modo que

algunas de las personas más expuestas son también las que disponen de menos recursos técnicos para protegerse. En cuanto al tipo de redes, conviene adelantar un dato que se desarrolla en 4.2: el apoyo legal o institucional es el menos frecuente del conjunto (20%), mientras la protección descansa sobre redes feministas, comunitarias y de pares.

Más allá de la existencia de redes, los datos sugieren una diferencia importante entre tipos de apoyo y capacidades reales de respuesta. Las redes afectivas, feministas o comunitarias pueden aportar contención y acompañamiento político, pero no necesariamente recursos técnicos, legales o institucionales frente a violencias complejas o sostenidas. En este sentido, la protección no depende únicamente de tener redes, sino de su grado de articulación, especialización y capacidad de activarse en momentos de riesgo.

EXPOSICIÓN Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

La percepción de seguridad cae conforme sube la visibilidad.

Tabla 9: Exposición pública × percepción de seguridad

Exposición	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Baja	1	7	1	0	9
Media	4	16	6	1	27
Alta	1	4	8	0	13

Entre quienes tienen alta exposición, 8 de 13 (62%) reportan percepción baja de seguridad y solo una la reporta alta. La experiencia de haber sido atacada reorganiza la forma de evaluar el propio riesgo, y ni las condiciones técnicas ni las redes disponibles bastan para revertir esa apreciación.

Los cruces del diagnóstico muestran que ser periodista feminista es, casi por definición, estar expuesta —no hay periodismo feminista desde el anonimato—, y esa exposición suele responder a decisiones políticas y estratégicas: posicionar agendas, disputar narrativas, construir legitimidad, generar incidencia. El problema no es la exposición en sí misma, sino que el ecosistema la convierte en un factor de riesgo sin ofrecer las condiciones que la harían segura: las periodistas con mayor visibilidad enfrentan violencias más complejas, ingresos más inestables, menos recursos técnicos y menor certeza sobre su protección. La respuesta, entonces, no es que las periodistas se expongan menos, sino transformar las condiciones estructurales que hacen costosa y peligrosa esa visibilidad.

4.2 VIOLENCIAS DIGITALES

Las violencias se midieron mediante una pregunta de respuesta múltiple sobre los tipos de agresión vividos, porque estos rara vez ocurren de forma aislada. A partir de ahí se agruparon en siete tipos y se construyó el número de tipos de agresión por persona.

Tabla 10: Tipos de agresión

Tipo de agresión	n	%
Hostigamiento y acoso	29	59%
Vigilancia y exposición de datos	18	37%
Desinformación y manipulación (incluye IA)	15	31%
Censura y restricción en plataformas	11	22%
Compromiso de cuentas o identidad	8	16%
Ataques por identidad, género, sexualidad o raza	7	14%
Amenazas y extorsión	5	10%

Categorías no excluyentes; una misma persona pudo reportar varios tipos.

Dentro de la categoría de desinformación y manipulación, 3 participantes (6%) reportaron específicamente el uso de contenidos falsos generados con inteligencia artificial (deepfakes, audios clonados o imágenes sintéticas), una modalidad incipiente pero que empieza a aparecer como forma de violencia digital en el ecosistema.

El hostigamiento y acoso es la forma más extendida y alcanza a 6 de cada 10 participantes. A partir del número de tipos por persona, las experiencias se ordenan en tres configuraciones.

Tabla 11: Configuración de violencias

	n	%
Sin agresiones	9	18%
Violencia simple (un tipo)	17	35%
Violencia combinada (dos o más tipos)	23	47%

Casi la mitad de las participantes reporta violencias combinadas. La violencia digital no llega como un episodio único, sino como capas que se superponen: hostigamiento que viene con vigilancia, desinformación e intentos de censura.

REDES DE APOYO DISPONIBLES

Antes de cruzar violencias con protección, conviene saber con qué se cuenta.

Tabla 12: Acceso a redes de apoyo

Acceso a redes de apoyo	N	%
Sí	24	49%
No	14	29%
No claro / inseguro	11	22%

Tabla 13: Tipos de apoyos[4]

Tipo de apoyo	n	%
Colectivas feministas y comunitarias	25	51%
Pares periodistas	23	47%
Psicosocial y afectivo	19	39%
Legal e institucional	10	20%
Sin redes de apoyo	10	20%

Tipos de apoyo: respuesta múltiple.

[4] Nota sobre las cifras de ausencia de redes. La encuesta preguntó por las redes de apoyo de dos maneras. Primero, si las participantes cuentan actualmente con redes de apoyo frente a violencias digitales o físicas (Sí, No, No estoy segura); de ahí salen las Tablas 12 y 20. Después, con qué tipos de redes o apoyos cuentan, en una pregunta de respuesta múltiple que incluía la opción "No cuento con redes de apoyo"; de ahí salen las Tablas 13 y 21. Las cifras no coinciden porque las respuestas a una y otra pregunta no siempre fueron consistentes.

Aquí aparece uno de los hallazgos que articula todo el diagnóstico. La protección descansa sobre redes feministas, comunitarias y de pares; el apoyo legal o institucional es el menos frecuente, pues está presente en apenas 1 de cada 5 participantes. Las redes colectivas sostienen el acompañamiento político, emocional y la circulación de información, pero no suelen ofrecer recuperación de cuentas, documentación de ataques o defensa legal.

Tener una red, entonces, no equivale a tener una respuesta frente a cualquier tipo de violencia —pero sí amortigua su concentración y complejidad: como se verá más adelante, es precisamente el trabajo más individualizado, sin ese respaldo, el que concentra las violencias más combinadas y difíciles de gestionar.

VIOLENCIAS Y TIPO DE PRÁCTICA

La forma de trabajo se asocia a la forma de la violencia.

Tabla 14: Violencias digitales x práctica periodística

Configuración	Indep./ freelance	Creación digital	M. fem./-com.	M. tradicional	Investigación	Edición	Otra	Total
Sin agresiones	2	1	0	4	1	0	1	9
Simple	3	3	5	1	2	1	2	17
Combinada	7	4	3	2	0	2	5	23

Las violencias combinadas se concentran en el periodismo independiente o freelance (7 de 23) y en otras prácticas de articulación o apoyo (5). Son trabajos con presencia pública personalizada y poco respaldo institucional, donde la periodista gestiona su seguridad por cuenta propia. En el otro extremo, los medios tradicionales reúnen la mayor parte de los casos sin agresiones reportadas (4 de 9), lo que sugiere que cierta estructura institucional distribuye o amortigua la exposición, sin que ello signifique ausencia de violencia.

VIOLENCIAS Y REDES DE APOYO

Más violencia no significa más respaldo.

Tabla 15: Violencias digitales × redes de apoyo

Configuración	Con redes	No reporta acceso a redes	No claro	Total
Sin agresiones	2	4	3	9
Simple	11	4	2	17
Combinada	11	6	6	23
				49

Entre quienes enfrentan violencias combinadas, solo la mitad cuenta con redes (11 de 23) y el resto no tiene apoyo o no sabe si podría activarlo. Son las experiencias más complejas, las que más demandan recursos técnicos y legales, y aparecen sin un respaldo proporcional. La protección no crece al ritmo de la violencia.

VIOLENCIAS Y CONDICIÓN LABORAL

La violencia ocurre sobre una base de precariedad.

Tabla 16: Violencias digitales × condición laboral

Configuración	Estable	Estable insuficiente	Inestable	Sin ingresos	Total
Sin agresiones	0	4	0	5	9
Simple	5	6	3	3	17
Combinada	1	8	8	6	23
	6	18	11	14	49

Tabla 17: Violencias digitales × condiciones tecnológicas

Configuración	Limitadas	Intermedias	Favorables	Total
Sin agresiones	2	5	2	9
Violencia simple	4	8	5	17
Violencia combinada	3	8	12	23
	9	20	20	49

De las 23 participantes con violencias combinadas, 22 laboran con alguna forma de precariedad económica y solo una reporta ingresos estables y suficientes. Las violencias más complejas, que exigen una respuesta de tiempo, dinero y acompañamiento, recaen sobre quienes tienen menos posibilidad material para hacerlo. El instrumento no exploró si la carga de trabajo de cuidados no remunerado —frecuente entre las participantes, como se documenta en la sección de condiciones laborales— se suma a esta precariedad económica; queda como pregunta abierta para futuros estudios.

La **Tabla 17** muestra quela violencia combinada no se concentra donde hay menos recursos técnicos: 12 de las 23 participantes con violencias combinadas tienen condiciones tecnológicas favorables, y en proporción es ese grupo el que más la reporta (12 de 20, frente a 8 de 20 en condiciones intermedias y 3 de 9 en condiciones limitadas). Tener mejores herramientas no evita los ataques complejos. Puede influir también que quienes cuentan con más recursos técnicos identifican y nombran mejor ciertas agresiones, como la vigilancia o el compromiso de cuentas. Lo que sí cambia con las condiciones tecnológicas es la capacidad de responder cuando el ataque ocurre, un punto que se retoma en 9.3.

Leídos juntos, estos cruces describen una misma situación: la violencia digital se concentra y se complica en los casos en que el trabajo es más individualizado, más precario y con menor respaldo de instituciones. Las periodistas responden con lo que tienen, que son sus redes feministas y de pares, mientras el apoyo legal e institucional permanece como el recurso más escaso.

La pregunta que deja abierta esta sección no es cómo protegerse mejor de manera individual, sino qué tendría que ocurrir para que la protección no dependa, una y otra vez, de las propias agredidas: ¿es un problema de financiamiento, de modelo económico, de cooperación, de modelos organizativos, de captura institucional, o de la ausencia de un enfoque de protección integral feminista que reconozca el cuidado como trabajo?



4.3 TRAYECTORIAS

La trayectoria profesional no funciona como una escalera que lleva de la precariedad a la protección. El análisis cruza los años de ejercicio con exposición, violencias, redes, condición laboral y percepción de seguridad, y en todos los casos aparece lo mismo: la experiencia acumulada cambia la forma del riesgo, pero no garantiza más resguardo.

TRAYECTORIA Y EXPOSICIÓN

La visibilidad no crece de manera lineal con el tiempo.

Tabla 18: Trayectoria × exposición

Trayectoria	Baja	Media	Alta	Total
Menos de 2 años	0	3	0	3
2 a 5 años	2	3	2	7
6 a 10 años	1	5	4	10
11 a 20 años	4	10	4	18
Más de 20 años	2	6	3	11

La exposición media predomina en todas las etapas, incluso entre quienes llevan menos de 2 años, donde las tres participantes ya se ubican en ese nivel. La exposición alta llega a su punto más elevado entre los 6 y 10 años de trayectoria (4 de 10) y no sigue subiendo después. La baja exposición tampoco desaparece en las trayectorias largas, lo que indica que hay formas de sostener el periodismo desde una circulación más acotada.



TRAYECTORIA Y CONFIGURACIÓN DE VIOLENCIAS

La violencia combinada se intensifica a media carrera y no cede con la experiencia.

Tabla 19: Trayectoria × agresión

Trayectoria	Sin agresiones	Violencia simple	Violencia combinada	Total
Menos de 2 años	3	0	0	3
2 a 5 años	1	3	3	7
6 a 10 años	1	3	6	10
11 a 20 años	2	7	9	18
Más de 20 años	2	4	5	11
	9	17	23	49

Quienes llevan menos de dos años no reportan agresiones, lo que puede deberse a una menor circulación pública o a que ciertas experiencias todavía no se nombran como violencia. A partir de allí, la violencia combinada se vuelve la forma más frecuente y alcanza su mayor peso entre los 6 y 10 años (6 de 10), mientras que se mantiene alta en las trayectorias de 11 a 20 años (9 de 18) y de más de 20 (5 de 11). La experiencia profesional no neutraliza la violencia, y las periodistas más consolidadas siguen enfrentando las configuraciones más complejas.

TRAYECTORIA Y REDES DE APOYO

Más años de oficio no significa redes más sólidas.

Tabla 20: Trayectoria × redes de apoyo

Trayectoria	Con redes	Sin redes	No claro	Total
Menos de 2 años	1	2	0	3
2 a 5 años	5	0	2	7
6 a 10 años	6	1	3	10
11 a 20 años	9	6	3	18
Más de 20 años	3	5	3	11

El grupo de más de 20 años es el que está peor en cuanto al acceso a redes: solo 3 de 11 cuentan con ellas y 5 declaran no tener. Al mirar el tipo de red disponible, el patrón se repite a lo largo de toda la carrera.

Tabla 21: Trayectoria × tipo de red

Trayectoria	Pares periodistas	Colectivas feministas y comunitarias	Legal e institucional	Psicosocial y afectivo	Sin redes	Total menciones
Menos de 2 años	1	0	0	1	1	3
2 a 5 años	3	4	2	4	0	13
6 a 10 años	4	5	1	3	2	15
11 a 20 años	11	9	5	9	3	37
Más de 20 años	4	7	2	2	4	19

Respuesta múltiple; cifras en menciones, no en personas.

Las redes de pares y las colectivas feministas y comunitarias sostienen el acompañamiento en todas las etapas: concentran la mayor parte de las menciones en cada tramo y, en el conjunto, reúnen 23 y 25 menciones respectivamente, muy por encima de cualquier otro tipo de apoyo. El apoyo legal e institucional es el más escaso de los cuatro tipos en cada momento de la trayectoria, con 10 menciones en total, y no crece de manera apreciable ni siquiera en las carreras largas: 5 menciones entre quienes llevan de 11 a 20 años y solo 2 entre quienes superan los 20. La protección no se construye por antigüedad. De hecho, la categoría sin redes reaparece con fuerza entre las trayectorias más largas, donde cuatro de las diez menciones de ausencia de redes se concentran en quienes llevan más de 20 años, el mismo grupo que, según el cruce anterior, también declara con más frecuencia no contar con ningún respaldo.

TRAYECTORIA Y CONDICIÓN LABORAL

Tabla 22: Trayectoria × condición laboral

Trayectoria	Estable	Estable insuficiente	Inestable	Sin ingresos	Total
Menos de 2 años	0	1	0	2	3
2 a 5 años	0	3	2	2	7
6 a 10 años	0	3	3	4	10
11 a 20 años	5	5	5	3	18
Más de 20 años	1	6	1	3	11
	6	18	11	14	49



La estabilidad económica plena casi no existe en ningún tramo. Solo el grupo de 11 a 20 años reúne algo de estabilidad (5 de 18), y entre quienes llevan más de 20 años más de la mitad reporta ingresos estables, pero insuficientes. La continuidad en el oficio no se traduce en condiciones materiales que permitan descanso o capacidad de respuesta.

La precariedad acompaña toda la carrera. Esta condición no es exclusiva del periodismo feminista: estudios regionales han documentado que la precariedad laboral —contratos inestables, necesidad de combinar varios empleos, ausencia de prestaciones— atraviesa el ejercicio periodístico en América Latina y el Caribe de forma general, agravada por la baja financiación de los medios y la debilidad del gremio como sector con empleabilidad formal.[5] Lo que este diagnóstico muestra es que, sobre esa precariedad estructural del oficio, se acumulan las condiciones específicas del ejercicio feminista del periodismo: la exposición política, el cuidado no remunerado y la ausencia de respaldo institucional que veníamos describiendo.

TRAYECTORIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

La sensación de protección tampoco mejora con los años.

Tabla 23: Trayectoria × percepción de seguridad

Trayectoria	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Menos de 2 años	0	2	1	0	3
2 a 5 años	0	5	2	0	7
6 a 10 años	2	5	2	1	10
11 a 20 años	3	10	5	0	18
Más de 20 años	1	5	5	0	11
	6	27	15	1	49

[5] Un estudio del Centro Knight para el Periodismo en las Américas, basado en encuestas a más de 4.000 periodistas de 11 países de América Latina realizadas entre 2021 y 2024, documenta que casi la mitad vive alguna forma de precariedad laboral: inseguridad contractual, ritmo de trabajo acelerado y la necesidad de combinar varios empleos para alcanzar ingresos suficientes. Harlow, S., Hughes, S. y González de Bustamante, C. (eds.) (2026). Los Mundos del Periodismo: Seguridad, Autonomía Profesional y Resiliencia entre Periodistas en América Latina. Centro Knight para el Periodismo en las Américas, Universidad de Texas en Austin.
https://journalismcourses.org/ebook/the-worlds-of-journalism-safety-professional-autonomy-and-resilience-among-journalists-in-latin-america/

La percepción alta de seguridad es minoritaria en todas las etapas. Entre quienes llevan más de 20 años, la percepción baja iguala a la media, de modo que la experiencia parece traer una conciencia más precisa de los límites de la protección disponible antes que tranquilidad.

Las seis tablas apuntan en la misma dirección. La trayectoria modifica la forma del riesgo pero no lo reduce: las periodistas más consolidadas conviven con violencias combinadas, ingresos insuficientes, redes desiguales y una seguridad que no termina de afianzarse. La protección no es algo que se acumule con los años de oficio, y por ello no puede quedar librada a la experiencia individual de cada persona.

4.4 COBERTURAS PERIODÍSTICAS

Los temas que se cubren no provocan la misma hostilidad. Cubrir feminismos, derechos humanos o extractivismo inserta a las periodistas en disputas políticas donde el riesgo deja de depender de la visibilidad individual y pasa a relacionarse con los intereses que esas coberturas interpelan. Este apartado cruza los temas periodísticos con la configuración de violencias, su acumulación y las redes disponibles. Una advertencia de lectura: las tablas trabajan con menciones, no con personas, porque cada periodista cubre varios temas y aparece en varias filas.



COBERTURAS Y CONFIGURACIÓN DE VIOLENCIAS

La violencia combinada predomina en casi todos los temas.

Tabla 24: Temas de cobertura x violencias digitales

Tema de cobertura	Sin agresiones	Violencia simple	Violencia combinada	Total
Feminismos y derechos de las mujeres	3	13	17	33
Derechos humanos	3	13	14	30
Violencia de género y feminicidios	2	13	14	29
Movimientos sociales y protesta	3	7	14	24
Derechos sexuales y reproductivos	2	11	10	23
Cultura y sociedad	2	6	13	21
Corrupción y poder político	2	6	12	20
Aborto	2	9	9	19
Medio ambiente y extractivismo	1	5	10	17
Diversidades sexuales y de género	2	7	9	16
Racismo y desigualdades estructurales	0	4	9	14
Pueblos indígenas y territorios	1	4	7	12
Tecnología y derechos digitales	1	4	7	12
Crimen organizado y violencia armada	1	5	5	11

Se excluyen los temas con una sola mención.

En los temas más comúnmente cubiertos, son pocas las menciones exentas de agresión. En materia de feminismos, violencia de género, derechos humanos o movimientos sociales, la cobertura de estos temas viene acompañada casi siempre de alguna violencia. El riesgo no se reparte por igual, pero en estas agendas aparece integrado al ejercicio cotidiano del trabajo.

ACUMULACIÓN DE VIOLENCIAS POR TEMA

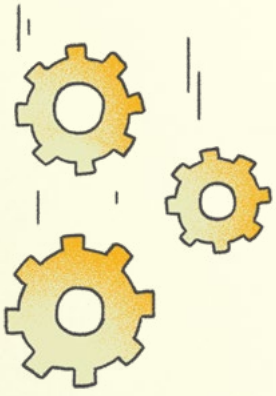
Algunos temas no solo diversifican la violencia, también la acumulan.

Tabla 25: Temas de cobertura x número de violencias

Tema de cobertura	Menciones con 4 o más tipos de agresión	% del tema
Racismo y desigualdades estructurales	6	43%
Tecnología y derechos digitales	5	42%
Medio ambiente y extractivismo	6	35%
Pueblos indígenas y territorios	4	33%
Cultura y sociedad	7	33%
Movimientos sociales y protesta	7	29%
Corrupción y poder político	5	25%
Feminismos y derechos de las mujeres	8	24%
Violencia de género y feminicidios	6	21%

Derivado de la tabla completa de número de tipos de agresión.

La acumulación más alta aparece en coberturas que tocan estructuras de poder y conflictividad territorial: racismo, tecnología y derechos digitales, extractivismo, pueblos indígenas. En estos temas la violencia deja de sentirse episódica y se vuelve un clima sostenido, con cuatro o más frentes de hostilidad a la vez. Feminismos y violencia de género concentran muchas violencias combinadas, aunque con menor proporción de los casos más extremos.



COBERTURAS Y REDES DE APOYO

El patrón general del informe se confirma por tema. En todas las coberturas, las redes de pares y las colectivas feministas y comunitarias sostienen la mayor parte del acompañamiento, junto con el apoyo psicosocial. El apoyo legal e institucional se mantiene como el más escaso, con un peso algo mayor, en proporción, en los temas de tecnología y derechos digitales, crimen organizado y derechos humanos, donde aparecen con más frecuencia la vigilancia, la judicialización o la amenaza armada. Las coberturas sobre racismo, cultura y pueblos indígenas son las que, en proporción, concentran más menciones de ausencia de redes. La protección disponible para sostener estos temas es sobre todo colectiva y afectiva, no institucional.

Tabla 26: Temas de cobertura x número de violencias

Tema de cobertura	Pares periodistas	Colectivas feministas y comunitarias	Legal e institucional	Psicosocial y afectivo	Sin redes
Feminismos y derechos de las mujeres	15	16	7	12	4
Derechos humanos	14	15	8	12	2
Violencia de género y feminicidios	14	15	7	11	3
Movimientos sociales y protesta	12	13	6	10	3
Derechos sexuales y reproductivos	12	13	6	10	3
Cultura y sociedad	9	10	3	7	5
Corrupción y poder político	8	9	4	7	3
Aborto	10	11	4	8	4
Medio ambiente y extractivismo	8	9	4	6	2
Diversidades sexuales y de género	8	9	3	7	2

Racismo y desigualdades estructurales	7	8	3	5	4
Pueblos indígenas y territorios	6	7	3	5	3
Tecnología y derechos digitales	7	7	4	5	2
Crimen organizado y violencia armada	5	6	3	4	1

Tabla multirrespuesta: las cifras corresponden a menciones, no a personas. Como cada participante pudo señalar más de un tema de cobertura, un mismo tema puede acumular varias menciones sin que eso implique que esa cantidad de personas distintas lo cubre exclusivamente; por eso los totales de esta tabla no equivalen al número de participantes.

Las coberturas que más interpelan al poder son también las que reciben más violencia combinada y acumulada, y las que se sostienen con redes colectivas en lugar de contar con respaldo institucional. El costo de cubrir estos temas lo absorben las periodistas y sus comunidades. Esto vuelve a la pregunta que recorre todo el diagnóstico: ¿qué condiciones tendrían que existir para que informar sobre aborto, feminicidios, extractivismo o racismo no dependa de la capacidad de cada periodista para resistir la hostilidad con los recursos que ella misma logra reunir?

Que las coberturas que más interpelan al poder sean también las que reciben mayores niveles de violencia no constituye una coincidencia. Este patrón revela que las agresiones no se dirigen únicamente contra quienes ejercen el periodismo, sino contra los proyectos políticos y las disputas de sentido que ese periodismo encarna. Al cuestionar normas de género, denunciar desigualdades y visibilizar actores históricamente excluidos, el periodismo feminista desafía intereses y narrativas que sostienen determinadas relaciones de poder. Desde esta perspectiva, la violencia puede entenderse como una estrategia de disciplinamiento destinada a limitar la capacidad de incidencia de estas agendas y preservar el statu quo.



5

CAPACIDADES DE PROTECCIÓN



Las capacidades de protección no se interpretan en este diagnóstico como un estado de seguridad alcanzado ni como un repertorio de herramientas técnicas, sino como configuraciones situadas que se construyen a partir de la relación entre recursos materiales, redes colectivas, saberes prácticos y condiciones de sostenibilidad del trabajo. Protegerse, desde esta mirada, no consiste únicamente en prevenir la violencia o reducir la exposición, sino en encontrar formas de seguir ejerciendo el periodismo cuando el riesgo no desaparece.

Estas capacidades no se distribuyen de manera homogénea. Dos periodistas pueden enfrentar contextos de violencia similares y disponer de posibilidades de respuesta muy distintas según sus condiciones laborales, trayectoria, acceso a redes o autonomía tecnológica. Por eso conviene leerlas como posibilidades situadas, dependientes de las condiciones materiales y relacionales desde las que se sostiene el trabajo, antes que como competencias individuales. Conviene anticipar, además, algo que los datos muestran con insistencia: buena parte de estas capacidades descansa sobre redes informales y formas autogestionadas de cuidado que, aun siendo fundamentales, operan bajo precariedad, sobrecarga y desgaste.
El análisis observa estas capacidades desde dos entradas: las infraestructuras de apoyo disponibles y los límites que encuentran cuando se las cruza con las condiciones tecnológicas y la percepción de seguridad (las prácticas situadas de protección y la sostenibilidad material del cuidado, que el componente cualitativo desarrolla, se integran en los **capítulos 7 y 8**).

5.1 INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN

Tabla 27: Condiciones tecnológicas

Condiciones tecnológicas	n	%
Favorables	20	41%
Intermedias	20	41%
Limitadas	9	18%

Tabla 28: Percepción de seguridad

Percepción de seguridad	n	%
Alta	6	12%
Media	27	55%
Baja	15	31%
Incierta	1	2%

Casi la mitad de las participantes cuenta con redes de apoyo (revisar tabla 12)[6], mientras una de cada tres no las tiene y otra de cada cinco no sabe si podría activarlas. Cuando esas redes existen, su forma es bastante clara: se trata sobre todo de colectivas feministas y comunitarias (51%) y de redes de pares periodistas (47%), seguidas por el acompañamiento psicosocial y afectivo (39%). El apoyo legal e institucional, en cambio, aparece en apenas 1 de cada 5 participantes (revisar tabla 13).

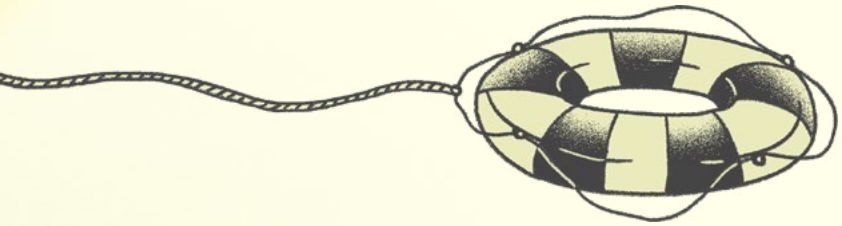
Esta distribución dice algo en cuanto a cómo se organiza la protección de las participantes. Buena parte de las capacidades de respuesta se sostiene desde vínculos horizontales construidos alrededor de la confianza, la afinidad política y la experiencia compartida de la violencia. Estas redes operan a la vez como espacios de escucha y validación, de circulación de alertas, de documentación colectiva y de sostenimiento emocional, y eso explica que el acompañamiento afectivo ocupe un lugar tan central, porque sostener la continuidad del trabajo bajo violencia prolongada es también una tarea emocional, y no solo técnica.

Se trata de trabajo de cuidado no remunerado y altamente especializado, que constituye una infraestructura política indispensable para sostener el periodismo feminista regional. Nombrarlo así no romantiza ese cuidado: al contrario, permite reconocer que tiene un valor y un costo que hasta ahora nadie más está asumiendo.

[6] El acceso a redes de apoyo y los tipos de respaldo con que cuenta el ecosistema quedaron descritos en la sección 4.2 (Tablas 12 y 13), de modo que no se repiten aquí. Los retomamos para leerlos como infraestructura de protección: no solo cuántas participantes cuentan con redes, sino qué pueden y qué no pueden sostener esas redes frente a las violencias.

Las capacidades especializadas, que podrían responder a ataques coordinados, vigilancia, pérdida de cuentas o conflictos jurídicos, son justamente las más escasas. La protección frente a las violencias más complejas descansa, así, sobre redes autogestionadas que no siempre disponen de las herramientas técnicas o legales que esas violencias exigen. Esto traslada a las colectivas, los vínculos de pares y las redes afectivas un trabajo de cuidado, documentación y respuesta que en otros contextos recaería, al menos en parte, sobre instituciones o sobre las propias plataformas. Lo que aparece es una infraestructura de protección real pero también parcial, que mantiene la permanencia en el espacio público al precio de saturar y desgastar a quienes la sostienen.

Las condiciones tecnológicas y la percepción de seguridad completan el cuadro. Las primeras se reparten de manera bastante pareja entre favorables e intermedias, con un grupo todavía importante en condiciones limitadas (18%), lo que confirma desigualdades materiales que no se distribuyen al azar. La percepción de seguridad se concentra en niveles medios (55%) y bajos (31%), y solo una minoría reporta una percepción alta. Aun donde existen redes, prácticas y acompañamiento, persiste una sensación extendida de vulnerabilidad frente a la violencia digital sostenida.



5.2 LÍMITES DEL CUIDADO

Tabla 29: Condiciones tecnológicas × percepción de seguridad

Condiciones tecnológicas	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Favorables	5 (25%)	13 (65%)	2 (10%)	0	20
Intermedias	1 (5%)	11 (55%)	7 (35%)	1 (5%)	20
Limitadas	0	3 (33%)	6 (67%)	0	9

Tabla 30: Redes de apoyo × percepción de seguridad

Redes de apoyo	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Sí	3 (13%)	13 (54%)	8 (33%)	0	24
No	1 (7%)	9 (64%)	3 (21%)	1 (7%)	14
No claro / inseguro	2 (18%)	5 (45%)	4 (36%)	0	11

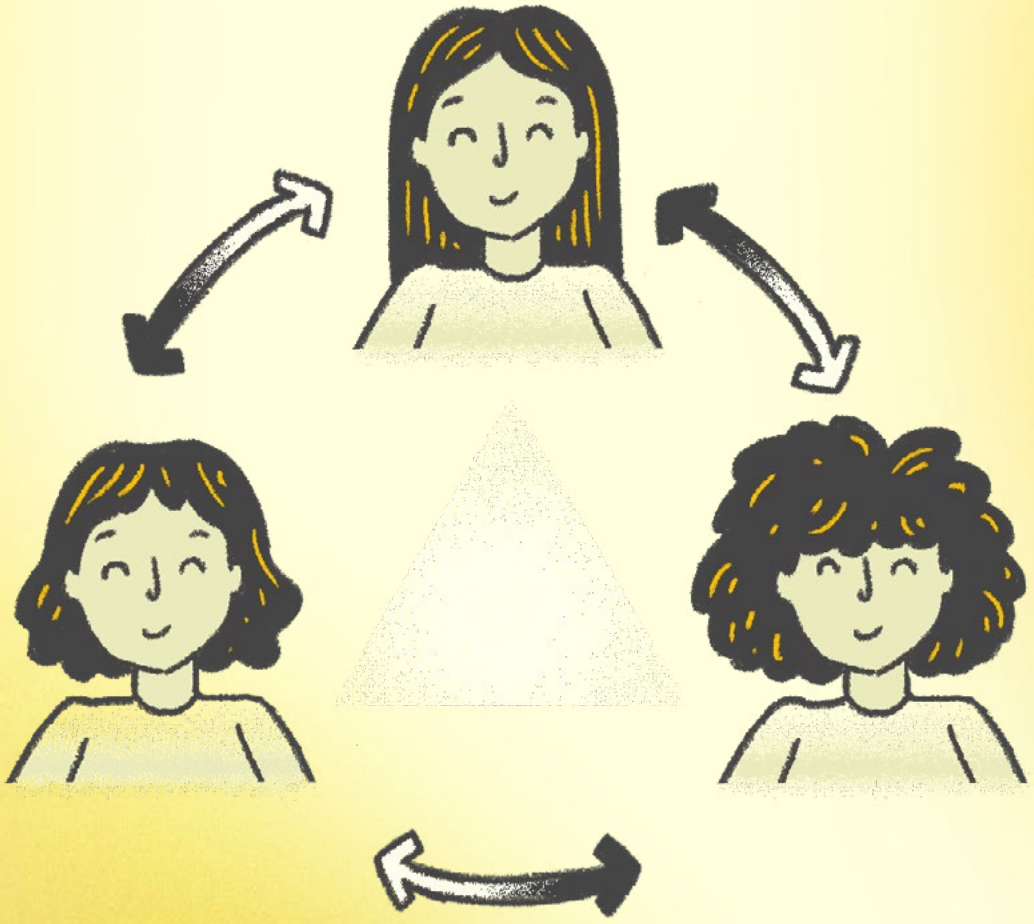
Cruzar las condiciones tecnológicas y las redes con la percepción de seguridad permite ver el alcance de estas capacidades. El primer cruce muestra que disponer de mejores recursos técnicos no devuelve, por sí solo, una sensación de protección. Entre quienes tienen condiciones favorables predomina una percepción media de seguridad (65%) y persiste un grupo en percepción baja, mientras que en las condiciones limitadas la percepción baja sube hasta 2 de cada 3. La tecnología amplía el margen de gestión del riesgo, pero no disuelve la incertidumbre, en parte porque las formas de la violencia digital mutan más rápido que las herramientas con que se las enfrenta.

El cruce con las redes apunta en la misma dirección: incluso entre quienes cuentan con redes, la percepción de seguridad se mantiene sobre todo en niveles medios (54%) y bajos (33%). Tener red no se traduce de manera automática en sentirse resguardada. Y cuando la red existe pero es incierta, cuando no se sabe bien a quién acudir o cómo activarla, la percepción baja aumenta todavía más. Resulta llamativo que entre quienes no cuentan con redes predomine igualmente una percepción media, algo que quizás hable menos de tranquilidad que de adaptación y de cierta normalización del riesgo sostenido.

Leídos juntos, los dos cruces sugieren que la protección funciona como una capacidad negociada día a día, bajo incertidumbre y con recursos limitados. Las herramientas, las redes y las prácticas de cuidado permiten sostener la continuidad del trabajo, pero no alcanzan para cancelar la sensación de vulnerabilidad. Esto no es solo porque la tecnología y las formas de violencia digital mutan más rápido que las herramientas disponibles para enfrentarlas, sino porque las dos instituciones que tendrían capacidad real de intervenir —las plataformas digitales y el Estado— están, en los hechos, ausentes: no hay mecanismos efectivos de moderación o rendición de cuentas por parte de las plataformas, ni políticas públicas de protección que reconozcan al periodismo feminista como trabajo político de alto riesgo. Esa ausencia deja la gestión del riesgo depositada por completo en las periodistas y sus redes, un punto que retomamos con propuestas concretas en la ruta de acompañamiento **(capítulo 10).**

6

DESIGUALDADES ESTRUCTURALES



A lo largo del diagnóstico, las diferencias entre las participantes no se leen como una cuestión de suerte, carácter o destreza individual, sino como un efecto de las condiciones que las preceden y las exceden. Eso es lo que aquí se entiende por desigualdades estructurales: distribuciones regulares y sostenidas, producidas por el cruce de relaciones económicas, tecnológicas, políticas y de género, que definen de antemano quién queda más expuesta y quién dispone de medios para sostener protección. No describen un atributo de las personas, sino una posición dentro de tramas de poder. Por eso dos periodistas pueden realizar el mismo trabajo, cubrir los mismos temas y tomar decisiones parecidas, y enfrentar sin embargo riesgos y capacidades de respuesta profundamente distintos.

Leer las desigualdades como estructurales tiene una consecuencia analítica y política. Desplaza la pregunta desde la conducta de cada periodista, qué hizo o cómo se cuidó, hacia las condiciones que hacen posible o imposible el cuidado, y evita que la vulnerabilidad se explique como una falla personal o una falta de previsión. Desde el enfoque feminista que orienta este proceso, la precariedad económica, la brecha tecnológica y el costo de la visibilidad funcionan como formas en que las estructuras reparten de manera desigual tanto la exposición a la violencia como la posibilidad de responder ante ella.

Esta sección observa esas desigualdades de frente, cruzando tres ejes materiales del trabajo, la precariedad económica, las condiciones tecnológicas y la exposición pública, con la percepción de seguridad. La pregunta no es solo quién enfrenta más violencia, sino quién puede sostener protección frente a ella y a qué costo cotidiano.

6.1 PRECARIEDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL TRABAJO

Tabla 31: Condición laboral × percepción de seguridad

Condición laboral	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Estable	1	5	0	0	6
Estable insuficiente	3	7	8	0	18
Inestable	2	6	2	1	11
Sin ingresos regulares	0	9	5	0	14



La precariedad no funciona solo como una carencia económica, sino como una condición que reorganiza las posibilidades de sostener el cuidado. Quienes tienen condiciones estables no registran una percepción baja de seguridad y se concentran en niveles medios, lo que no elimina la vulnerabilidad pero sí amplía el margen para sostener ciertas prácticas de protección. El dato más revelador aparece, sin embargo, en la estabilidad insuficiente, que concentra la mayor percepción baja de seguridad de toda la tabla (44%), incluso por encima de grupos con mayor inestabilidad laboral. Ahí se ve una tensión que se repite: muchas participantes logran mantenerse activas, pero con ingresos que no alcanzan para asegurar descanso, infraestructura adecuada o cuidado sostenido frente al desgaste. Entre quienes no tienen ingresos regulares desaparece por completo la percepción alta de seguridad.

El hecho de que ni siquiera los grupos más estables concentren percepciones altas confirma que la estabilidad económica amplía capacidades de protección, pero no cancela per se la exposición ni el desgaste acumulado. La desigualdad estructural también aparece, entonces, en quiénes logran sostener protección y a qué precio: incluso con condiciones favorables, sostenerla exige un desgaste que rara vez se contabiliza y que nunca desaparece del todo.

6.2 DESIGUALDAD TECNOLÓGICA

Las condiciones tecnológicas están atravesadas por las mismas desigualdades materiales. Entre quienes tienen condiciones laborales estables, predominan ampliamente las condiciones favorables (67%) y desaparecen las limitadas. La estabilidad insuficiente, en cambio, concentra la mayor proporción de condiciones tecnológicas limitadas (28%), lo que muestra que la precariedad tecnológica no aparece solo en ausencia total de ingresos, sino también donde el trabajo se sostiene con ingresos que no alcanzan para actualizar dispositivos o mantener infraestructura. La relación no es del todo lineal, porque las condiciones favorables no se concentran únicamente entre quienes tienen estabilidad plena, y algunas participantes sin ingresos regulares sostienen capacidades técnicas parciales mediante redes colectivas y autogestión.

Aun con esos matices, la precariedad erosiona la sostenibilidad de las capacidades tecnológicas, porque mantener herramientas, actualizar equipos y responder a la vigilancia o a ataques coordinados exige una capacidad material que los ingresos frágiles no garantizan.

Cabe señalar que esta sección no explora la relación entre edad y condiciones tecnológicas, un cruce que suele documentarse en otros estudios sobre brechas digitales. La concentración etaria de la muestra en el rango de 31 a 50 años (73% de las participantes) no permite un análisis robusto de esta dimensión aquí; queda como pregunta abierta para futuros diagnósticos con muestras etariamente más diversas.

6.3 DESIGUALDAD EN LA POSIBILIDAD DE SOSTENER LA VISIBILIDAD

Tabla 33: Exposición pública × Percepción de seguridad

Condición laboral	Seguridad alta	Seguridad media	Seguridad baja	Incierta	Total
Baja	1	7	1	0	9
Media	4	16	6	1	27
Alta	1	4	8	0	13

La visibilidad, en el periodismo feminista latinoamericano, opera como una condición estructural de riesgo más que como simple reconocimiento o circulación. La tabla lo muestra con claridad: la percepción alta de seguridad disminuye a medida que crece la exposición, hasta casi desaparecer en el nivel alto, mientras la percepción baja avanza en sentido inverso y alcanza su punto máximo entre las participantes más expuestas, donde 62% la reportan. Sostener presencia pública tiene, así, un costo acumulativo sobre la sensación de resguardo.

La exposición media, que reúne a la mayor parte del ecosistema, combina percepciones medias y bajas, y describe a un conjunto suficientemente expuesto para enfrentar una hostilidad recurrente, sin contar con condiciones robustas de protección.

La relación no es mecánica, porque también en exposición baja persisten percepciones medias y bajas, lo que recuerda que la vulnerabilidad depende, además, de la precariedad, las redes y la complejidad de las violencias enfrentadas, que fueron analizadas en las secciones anteriores. Lo que estos datos dibujan no es solo una distribución desigual de la violencia, sino de las posibilidades reales de permanecer en el espacio público a lo largo del tiempo. Algunas participantes logran sostener la exposición bajo ciertos márgenes de protección, mientras otras la sostienen a costa de un persistente desgaste; esa diferencia depende de condiciones materiales y colectivas, no de una decisión individual.

7

IMPACTOS Y LÍMITES DEL AUTOCUIDADO





Las violencias digitales no se agotan en episodios aislados de agresión. También reorganizan rutinas, vínculos, formas de habitar el espacio público y la posibilidad concreta de sostener el trabajo en el tiempo. Sus impactos se acumulan en el cuerpo, en el cansancio, en la vigilancia cotidiana y en la administración permanente de la exposición, hasta que decisiones como qué publicar, cuánto mostrarse o hasta dónde sostener la visibilidad pasan a formar parte de la gestión diaria del riesgo.

Para acceder a estas dimensiones, que difícilmente se observan desde el análisis cuantitativo, el diagnóstico incorporó cuatro entrevistas en profundidad y dos grupos focales, en los que participaron en total 11 periodistas y comunicadoras de distintos contextos y trayectorias. Estos espacios permitieron profundizar en el desgaste acumulado, en las transformaciones de la práctica, en las estrategias cotidianas de cuidado y en las formas en que la violencia se internaliza en la vida diaria y en el cuerpo.

Lo que emerge en los relatos no contradice los hallazgos cuantitativos, los espesa: el autocuidado aparece como una práctica central para sostener la continuidad del trabajo, pero opera bajo sobrecarga y bajo una responsabilidad del cuidado que recae, una y otra vez, sobre las propias periodistas.

7.1 EL RIESGO COMO CONDICIÓN COTIDIANA DEL TRABAJO



Lo primero que muestran los relatos es que la afectación psicoemocional no aparece como una respuesta puntual a un episodio, sino como una condición sostenida que organiza la experiencia cotidiana. La reiteración de estados de alerta, cansancio y desgaste atraviesa las entrevistas y los grupos focales, y permite ver que la violencia deja de ser excepcional para volverse parte del horizonte diario. La exposición continua no deja espacio a procesos claros de recuperación, de modo que el riesgo se internaliza y empieza a regular decisiones, tiempos y prácticas.

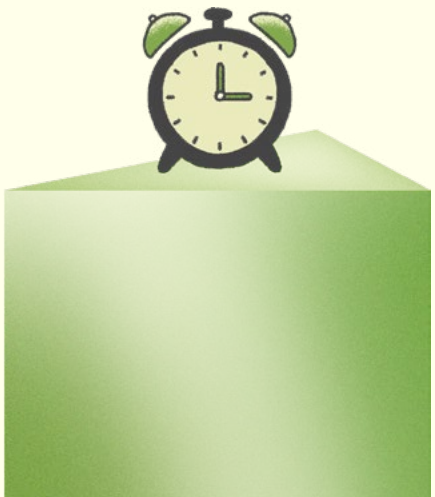
> ***"Estamos literalmente quemadas. Las violencias te tocan, y más cuando esto se une con la decisión de un país, es más complejo."***
>
> **- Periodista y directora de un medio feminista.**

Bajo esa condición, el trabajo no desaparece pero se transforma. Las participantes reducen su exposición, ajustan contenidos, modifican prioridades y reorganizan la producción y la circulación de la información. La autocensura, el autocontrol y la revisión permanente de lo que se publica aparecen como prácticas necesarias para sostener continuidad frente a la hostilidad, hasta volverse parte constitutiva del oficio. El problema deja de ser solamente qué se dice y pasa también por cuándo, cómo y bajo qué condiciones puede decirse. Esa gestión de la visibilidad desplaza buena parte de la energía de la producción periodística hacia la administración del daño posible, y estrecha de manera progresiva el margen de acción del trabajo.

"Como medio nos hemos autocensurado muchos temas; los dejamos en remojo para ver en qué momento pueden salir. Y eso genera mucha contrariedad en las propias periodistas."

- Editora de un medio comunitario y feminista.

El desgaste, además, no proviene solo de la agresión externa. Aparece ligado de forma constante a la precariedad, la sobrecarga y la multitarea, es decir, a las condiciones materiales desde las que se sostiene el ejercicio periodístico. Esto coincide con lo que mostraban los cruces cuantitativos, donde la estabilidad insuficiente concentraba algunos de los niveles más altos de percepción baja de seguridad. Mantenerse activa no garantiza protección, y muchas participantes sostienen el trabajo bajo condiciones económicas que erosionan poco a poco el descanso, la infraestructura y la posibilidad de cuidado prolongado.



"No solo te matan físicamente, psicológicamente, mentalmente, sino también económicamente. Como quien dice, mejor que desaparezcan."

- Periodista y directora de un medio feminista.

Ese desgaste termina inscribiéndose en el cuerpo. El insomnio, la tensión, la ansiedad, el agotamiento y el *burnout* reaparecen en los relatos como un registro material de las condiciones bajo las que se trabaja. Más que efectos secundarios, esas afectaciones revelan el alcance real de las estrategias disponibles frente a la continuidad del riesgo, y señalan un límite concreto de sostenibilidad.

> ***"El cuerpo lo refleja todo. En estos tiempos de violencia extrema, mi sueño estuvo completamente interrumpido; trabajábamos hasta las tres de la mañana. Eso, y las múltiples pesadillas."***
>
> **- Periodista y directora de un medio feminista.**



7.2 LAS CONTRADICCIONES DE LA VISIBILIDAD Y LOS LÍMITES DEL CUIDADO

La visibilidad atraviesa los relatos como una ambivalencia que no se resuelve. Mantener presencia pública resulta necesario para circular contenidos, sostener proyectos y construir incidencia, especialmente para quienes trabajan desde espacios independientes, feministas o críticos. Esa misma presencia, sin embargo, incrementa la vigilancia, la hostilidad y la exposición al daño. Varias participantes describen un cálculo permanente sobre cuánto mostrarse y qué temas abordar sin comprometer su estabilidad emocional o su seguridad, una práctica que termina siendo parte del trabajo. Y la violencia que reciben no se dirige solo a sus contenidos, sino a la posición que ocupan: ser mujer, feminista, crítica y pública configura tanto la exposición como aquello que se publica.

> ***"No es lo mismo ser una periodista que ser una periodista pública y dirigir un medio. Mucha de la violencia va focalizada a tu cuerpo, a tu identidad sexual, a tu expresión de género."***
>
> **- Periodista y directora de un medio feminista.**



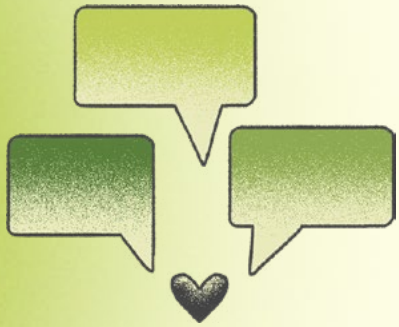
Frente a esta realidad, el cuidado existe pero es siempre insuficiente. La terapia, las pausas, la desconexión, las conversaciones con compañeras y las redes feministas aparecen en todos los relatos como recursos para sostenerse, y se apoyan sobre todo en vínculos cercanos y comunitarios antes que en estructuras institucionales. El punto está en lo que el cuidado puede y no puede hacer: permite contener parcialmente el desgaste y seguir resistiendo, pero no modifica las condiciones que lo producen, y su peso recae sobre esfuerzos individuales y redes próximas que también están precarizadas y sobrecargadas. El cuidado sostiene la permanencia en el oficio, pero mientras continúe dependiendo de trabajo feminizado, invisibilizado y escasamente remunerado, no podrá transformar por sí solo las condiciones que hacen costoso sostener el periodismo feminista.

A esa ambivalencia se suma una carga que rara vez se nombra: la culpa y la responsabilidad hacia quienes las rodean. El riesgo que viven no se experimenta como algo que las afecta solo a ellas, sino como una amenaza que se extiende hacia sus redes cercanas. Varias participantes describen el peso de exponer a personas queridas a situaciones de riesgo por el hecho de estar vinculadas a ellas, junto con la responsabilidad permanente de protegerlas y de no generarles preocupación.

Cuando el trabajo se realiza de forma colectiva, la responsabilidad también se comparte entre los equipos. Surge entonces la conciencia de que una publicación o una decisión editorial puede poner en riesgo no solo el propio cuerpo, sino también el de otras personas. De este modo, las mismas redes que brindan apoyo son también aquellas a las que se debe responder, y el cuidado se ve atravesado por una tensión adicional: proteger a quienes forman parte de esas redes —y que, al igual que una misma, están expuestas— se convierte en una carga que forma parte del desgaste cotidiano.

> ***"Las redes de apoyo no solo son económicas. También hay redes de apoyo emocionales y son fundamentales para sobrevivir. La colectividad salva."***
>
> **- Periodista y directora de un medio feminista.**

Esa protección, además, no se distribuye por igual. Algunas participantes cuentan con vínculos colectivos sólidos y acceso a redes feministas; otras hablan desde escenarios más solitarios, con menos recursos y mayores dificultades para activar apoyo en momentos de riesgo. Esas diferencias dependen de la trayectoria, los recursos materiales, el reconocimiento público y la cercanía con redes orga-



nizativas capaces de mantener cuidado en el tiempo, y se traducen en posibilidades desiguales de sostener la exposición, gestionar la violencia y acceder a descanso. A esas desigualdades se suma una de género que las atraviesa.

"Las mujeres no nos exiliamos en las mismas circunstancias que nuestros colegas hombres. No se exilian solas: se exilian con los hijos, y a veces hasta con las madres y los padres."

- Periodista en el exilio.

Leídos en conjunto, los relatos dibujan el límite del autocuidado. No porque las periodistas no se cuiden, sino porque el cuidado disponible está hecho para resistir un daño persistente, más que para suprimir sus condiciones.

El contraste con lo institucional es nítido, ya que mientras la seguridad física y digital reciben atención y recursos, el sostenimiento emocional queda en manos de las propias periodistas y sus redes. El problema no se limita a una diferencia de montos: refleja la ausencia de una mirada integral, en la que seguridad y cuidado se conciban como dimensiones inseparables de una misma protección. Esta falta de articulación en las estrategias institucionales termina trasladando el cuidado emocional hacia ellas.

"En la salud emocional no se invierte en montos como en la seguridad física y digital. No se le da el mismo peso."

- Periodista en el exilio.

La fragmentación no solo desplaza la responsabilidad, también vuelve más difícil el propio cuidado. Varias participantes señalan que identificar e implementar acciones de cuidado emocional ha sido difícil, en parte porque la seguridad física y digital ya les demandó tiempo, energía, recursos y atención. Frente a eso, aparece una solicitud explícita de espacios y acompañamiento emocional, no como complemento sino como parte de lo que la protección debería incluir.

Mientras la protección dependa del esfuerzo individual y de redes afectivas que asuman esta tarea en soledad, la sostenibilidad del periodismo feminista continuará recayendo en las mismas personas a quienes la violencia intenta expulsar del espacio público.

8

RIESGOS, CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD DEL TRABAJO PERIODÍSTICO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA Y AUTORITARISMO



El componente cualitativo se cerró con dos grupos focales en los que participaron siete comunicadoras y periodistas feministas de Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México, varias de ellas en el exilio. El primer grupo se enfocó en derechos digitales, libertad de expresión y acceso a la justicia; el segundo, en seguridad física, riesgos territoriales y prácticas de protección. Aunque cada espacio partió de un eje distinto, ambos convergieron en hallazgos similares desde ángulos diferentes, por lo que resulta pertinente analizarlos de manera conjunta.

LO DIGITAL Y LO FÍSICO SON UN MISMO TERRITORIO

La primera certeza compartida es que la separación entre violencia digital y riesgo físico no se sostiene en la experiencia. Lo que ocurre en una pantalla se traslada al cuerpo, al barrio, a la movilidad.

> ***"Al final los [derechos] digitales son una extensión más de la vida. Son los mismos derechos, pero en la cotidianidad, que son tus redes sociales."***
>
> **- Comunicadora nicaragüense.**

> ***"¿Qué pasa si en algún momento dejan de ser solamente comentarios en un reel y eso ya se convierte en violencias más tangibles, en una marcha, cuando las trans ponen su corporalidad?"***
>
> **- Periodista ecuatoriana.**

En el segundo grupo, ese cruce se expresa como una dinámica concreta: una periodista es identificada en un tribunal y su imagen es difundida por los actores corruptos del caso al que daba cobertura. La visibilidad previa —en redes o en coberturas de prensa— condiciona el nivel de riesgo en el espacio físico. Por ello, varias participantes señalan que el cuidado de la seguridad física comienza en el ámbito digital, y viceversa.

EL ESTADO: AMENAZA ANTES QUE AMPARO

En ninguno de los dos grupos el Estado aparece como un agente de protección, sino como una fuente de riesgo. La libertad de expresión se define, de hecho, por su ausencia: la posibilidad de ejercer el trabajo sin que el propio Estado criminalice a quien lo realiza.

> ***"Decir que somos periodistas en El Salvador… la mayoría tratamos de no decirlo, porque hoy las instituciones, al contrario de protegerte, te pueden criminalizar."***
>
> **- Periodista salvadoreña.**

> ***"En Nicaragua la Ley de Ciberdelitos se ha usado como excusa para la persecución, el encarcelamiento e incluso el asesinato y la desaparición de activistas. A veces ya ni necesitan investigarte, solo alteran la imagen."***
>
> **- Comunicadora nicaragüense.**

El segundo grupo documenta el mismo patrón en su versión más reciente: el régimen de excepción salvadoreño, que retira garantías constitucionales y permite arrestos discrecionales; la vigilancia estatal con *software* espía sobre medios que tuvieron que exiliarse; y la represión nicaragüense que vuelve apátridas a las periodistas, les confisca equipos en la frontera y castiga a sus familias. Quienes provienen de estos contextos reconocen las señales tempranas en otros países, como Costa Rica, antes de que se consoliden y se vuelvan irreversibles. La conclusión que atraviesa ambas conversaciones es clara: las leyes que dicen proteger frente a la violencia digital existen, pero en la práctica no operan como salvaguarda, sino como un recurso más de control y persecución contra quienes critican al poder.





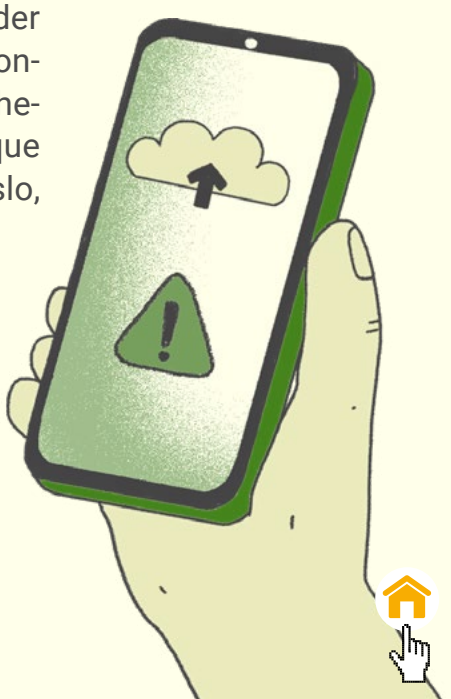
LAS PLATAFORMAS, TERRENO AJENO

Si el Estado no protege, las plataformas tampoco. Las participantes las describen sin entusiasmo: infraestructuras corporativas que, en la práctica, operan alineadas con gobiernos de derecha, donde los mecanismos de reporte resultan ineficaces y la seguridad de las usuarias nunca ha sido una prioridad.

> ***"Las redes sociales no nos pertenecen, responden a sus dueños, que son personas de derecha aliadas con gobiernos de derecha. Estamos nadando en un río que es totalmente del enemigo, y nosotras sin herramientas, sin instituciones, sin nada."***
>
> **- Periodista ecuatoriana.**

> ***"Son tecnofeudales que van a poner sus reglas. Nunca han tenido protocolos que se preocupen por la seguridad digital de la gente; al contrario, todo lo han mercantilizado."***
>
> **- Fotoperiodista feminista mexicana, freelance.**

Frente a este escenario, emerge una postura que no es de retirada sino de disputa: reconocen que abandonar las redes implicaría ceder el espacio público, y optan por permanecer en ellas bajo otras condiciones, como creación de cuentas privadas, migración hacia herramientas cifradas y una relación estratégica con plataformas que saben hostiles. Como lo sintetiza una participante, "hackeémoslo, porque si no estamos en las redes nos van a seguir ganando".



AUTOCENSURA: CUANDO DEJAR DE CUBRIR ES CUIDARSE

Una de las consecuencias más concretas de todo lo anterior es la decisión de dejar de cubrir ciertos temas. No por falta de interés periodístico, sino como medida de seguridad, y muchas veces bajo presión de los propios financiadores.

> ***"Hay temas que decidimos no cubrir por seguridad. La fiscal anticorrupción, el tema de Palestina, el de las deportaciones, porque tenemos mucha diáspora migrante y preferimos no exponer a las familias de los periodistas. Es decidir entre supervivencia y cobertura."***
>
> **- Editora guatemalteca.**

La autocensura se configura así como una práctica situada de cuidado, pero también como una pérdida: la agenda se contrae precisamente en los temas que más interpelan al poder. Nombrarla solo como agencia borraría su origen estructural —la violencia, el hostigamiento y la vigilancia estatal que la producen—; nombrarla solo como falla borraría su dimensión de cuidado y supervivencia. Es, a la vez, una decisión política y una respuesta condicionada por un contexto que no ofrece muchas otras salidas. Se combina, además, con otras decisiones defensivas, como dejar de firmar las notas o eliminar de la web cualquier dato que vincule a las personas con el medio, lo que coloca a las redacciones ante un dilema permanente entre la seguridad y las exigencias de visibilidad y reconocimiento de los donantes.

AUTOCUIDADO: DECIDIR QUÉ CUBRIR, CUÁNDO PARAR Y CÓMO DESCANSAR



El cuidado no se agota en la gestión de lo que se publica. Sostener el periodismo feminista en este contexto implica también garantizar tiempos para desconectarse, elaborar emocionalmente la violencia acumulada y recuperar capacidades: el descanso real —y no solo la pausa entre una tarea y otra— funciona igualmente como una decisión política. El cuidado sostiene, pero también cansa, y ese cansancio rara vez se nombra o se remunera; reconocerlo como parte legítima del trabajo, y no como una interrupción de él, es parte de lo que este diagnóstico busca visibilizar.

DENUNCIAR TIENE UN COSTO: REVICTIMIZACIÓN Y CRIMINALIZACIÓN

En ambas conversaciones, la vía legal aparece como un laberinto de alto costo. Denunciar suele implicar una revictimización, asumir la carga de la prueba y exponerse a costos laborales y emocionales significativos.

> ***"Estás denunciando una violencia en la arena de lo digital y, en medio de ese proceso, te van a volver a atacar. El costo sigue siendo muy alto, el proceso es muy revictimizante, y no te empodera, te jode un montón en todo el camino."***
>
> **- Periodista salvadoreña.**

A ese costo se suma el riesgo de quedar fijada en el lugar de víctima *("te colocan en un lugar de víctima eterna, y eso me quita poder")*, el "boletineo" —la circulación informal, dentro del gremio periodístico, del nombre de quien denuncia entre editores o empleadores potenciales, lo que reduce sus oportunidades de contratación futura— y una criminalización diferencial que afecta con mayor intensidad a unas que a otras. Para una periodista trans, la sospecha antecede incluso a la denuncia: *"Las personas trans somos sujetos criminalizados; cuando nos acercamos a fiscalía o a la policía, no nos creen, siempre se vuelve a criminalizarnos"*. Para una refugiada, denunciar puede poner en riesgo su seguridad migratoria: *"Mi primer miedo es que puedo perder mi refugio"*. El resultado es que muchas optan por no denunciar, no por falta de pruebas, sino porque el sistema no ofrece condiciones para hacerlo sin daño.

LA PROTECCIÓN SE TEJE ENTRE REDES, Y CON PROTOCOLOS PROPIOS

Si el Estado y las plataformas no responden, la protección se construye en otra parte. Lo primero que aparece, en los dos grupos, son las redes feministas.

“Cuando necesito apoyo, realmente son redes feministas siempre. Compañeras que trabajan seguridad digital, pero siempre feministas. Jurídicamente, nada, porque para eso no hay con quién.”

-Periodista salvadoreña.

El segundo grupo muestra hasta dónde llega esa construcción cuando se sistematiza. Las participantes describen protocolos propios y a veces sofisticados: guías previas de cobertura, registro de incidentes a cargo de una persona del equipo, redes de monitoreo escalonadas, y un enlace familiar pensado con cuidado.

“Suelen monitorearme tres personas de base, distintas, que voy rotando según dónde estoy. Y procuro que haya un enlace con mi familia, una persona idónea, porque una eligió estar en esto, pero esa no fue una decisión de mi familia.”

- Fotoperiodista feminista mexicana.

Aparecen también alianzas estratégicas que redistribuyen el riesgo, como que una periodista extranjera cubra lo que una local no puede sin exponerse, las publicaciones colectivas que diluyen la autoría, los decálogos internos de seguridad, los espacios físicos de encuentro y las sesiones de contención psicológica posteriores a coberturas difíciles. Toda esta infraestructura es real y valiosa, y al mismo tiempo descansa sobre el esfuerzo de las propias periodistas y sus vínculos, sin respaldo institucional que la sostenga.



DESIGUALDADES SITUADAS

Los dos grupos insisten en que el riesgo y la protección no se reparten por igual. La justicia, dice una participante, “no es la misma para todes”. La condición trans, el exilio, la racialización y el territorio modifican de raíz la experiencia.

> ***“Una reportera blanca estadounidense del norte global tiene riesgos muy distintos a cuando va una racializada de la región. Eso cambia todo.”***
>
> **-Fotoperiodista feminista mexicana.**

> ***“El nica en Costa Rica es el mexicano en Estados Unidos, es la venezolana en todos lados. No soy ni siquiera ciudadana, partamos por ahí.”***
>
> **- Comunicadora exiliada.**

El concepto mismo de “derechos digitales” está atravesado por esa desigualdad. Varias participantes lo perciben como un término distante, nacido en inglés y desde el norte global; para una periodista trans, incluso, es algo totalmente nuevo: “Hasta ahorita me entero de que existen derechos digitales, se me abre una puerta…”. Esa distancia no responde a una falta de conocimiento, sino al efecto de una agenda que no fue traducida ni pensada desde sus realidades.

LO QUE HARÍA FALTA, Y LO QUE SOSTIENE

Invitadas a imaginar, las participantes no piden primero una aplicación nueva, sino condiciones básicas. Internet como derecho, denuncia sin revictimización, y un lenguaje propio.

“Antes de pensar en una app, internet para todas. El wifi debería ser libre, como la luz, como el agua. Y poder hacer una denuncia en línea, sin tener que revictimizarte contando una y otra vez la historia.”

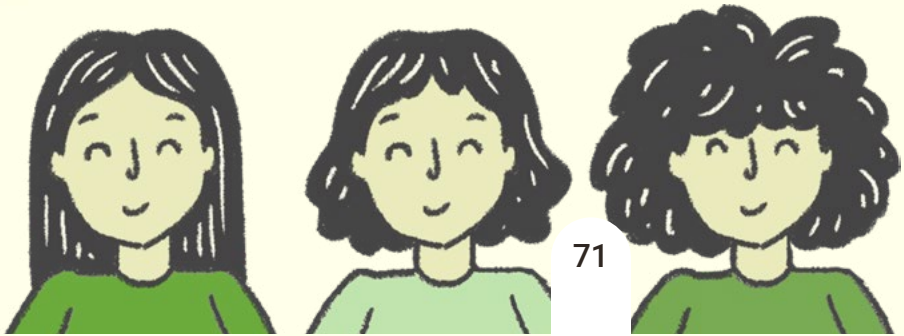
- Comunicadora nicaragüense.

Emerge también el sueño de contar con una plataforma feminista propia y confiable, la necesidad de descolonizar el lenguaje técnico —para que deje de percibirse como ajeno—, y el reconocimiento de que el conocimiento en materia de seguridad es, hoy, un privilegio desigualmente distribuido. Sin embargo, lo que cierra ambas conversaciones no es el agotamiento, sino una afirmación política de la vida.

“Nos merecemos vivir, estar con otras y tener ese fueguito encendido aunque les duela. Es un llamado a la vida y a la dignidad, eso es lo que me hace seguir.”

- Fotoperiodista feminista mexicana.

Otra participante lo nombra como “convicción y necedad”, y otra como negarse a ser una simple observadora para volverse parte de las alternativas de vida que su medio decide visibilizar. Leídos juntos, los dos grupos focales confirman el hallazgo central del diagnóstico desde la voz colectiva: la protección del periodismo feminista en la región se sostiene sobre redes propias, situadas y precarias, mientras el Estado criminaliza y las plataformas mercantilizan. La pregunta que dejan abierta no es cómo cuidarse mejor por cuenta propia, sino qué tendría que cambiar para que cuidarse deje de ser una tarea que estas mujeres cargan solas.



9

ANÁLISIS INTEGRADO: EL RIESGO COMO CONDICIÓN ESTRUCTURAL DEL PERIODISMO FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Este capítulo construye la interpretación política del ecosistema que participó en el diagnóstico a partir de todos sus hallazgos cuantitativos y cualitativos.

9.1 MAPA DE VULNERABILIDADES ESTRUCTURALES

Hablar de vulnerabilidades estructurales en este ecosistema supone una decisión teórica previa, sostenida desde el diseño del diagnóstico: resistir la tentación de situar el riesgo en las personas, ya sea en sus decisiones individuales de visibilidad o en sus capacidades de respuesta. Lo que los datos cualitativos y cuantitativos muestran de manera consistente, desde distintos ángulos, es que el riesgo no se origina en las periodistas, sino en las condiciones en las que se ejerce el periodismo feminista en la región.

Esas condiciones no son aleatorias. Son el resultado de estructuras políticas, económicas y tecnológicas que distribuyen de manera desigual la exposición, el daño y la capacidad de protegerse.

LA PRECARIEDAD COMO CONDICIÓN TRANSVERSAL

Uno de los patrones más consistentes del diagnóstico es que la mayor parte del ecosistema opera en condiciones de precariedad material, que no desaparecen con la trayectoria ni con el reconocimiento público. Más de 8 de cada 10 participantes reportan ingresos insuficientes, inestables o directamente inexistentes. No se trata de un problema de remuneraciones individuales, sino de la forma en que se sostiene el periodismo feminista en la región.

La precariedad atraviesa todas las dimensiones del trabajo porque la posibilidad de protegerse tiene costos concretos. Sostener herramientas de seguridad digital, dedicar tiempo al autocuidado, pausar cuando la exposición se vuelve insostenible, acceder a acompañamiento legal especializado o simplemente descansar: todas estas prácticas requieren condiciones materiales que buena parte del ecosistema no tiene. En ese sentido, la precariedad no limita únicamente la calidad del trabajo periodístico; limita directamente las capacidades de protección.

La categoría “estable insuficiente” —la más mencionada en el diagnóstico— describe con precisión una forma particular de vulnerabilidad: la de quienes logran sostener una continuidad laboral sin contar con

las condiciones económicas necesarias para garantizar descanso, infraestructura tecnológica o capacidad sostenida de cuidado frente al desgaste acumulado. La continuidad no protege: en muchos casos, se sostiene a costa de un desgaste emocional y corporal que el propio indicador de continuidad tiende a ocultar.

LA EXPOSICIÓN COMO AMPLIFICADOR DIFERENCIAL DEL RIESGO

La exposición pública no genera riesgo por sí misma, sino que lo reconfigura: modifica su forma, su frecuencia y su complejidad. A menor exposición, las violencias tienden a ser más acotadas y menos diversificadas; a mayor exposición, se vuelven combinadas, acumulativas y más difíciles de nombrar y gestionar. No se trata de una relación lineal —no todas las periodistas más expuestas enfrentan mayores niveles de violencia del mismo modo—, pero sí de un patrón lo suficientemente consistente como para interpretarlo como una condición estructural del ecosistema. Esto no equivale a decir que la solución sea reducir la exposición: la visibilidad suele responder a decisiones políticas y estratégicas del propio ejercicio periodístico feminista, y la tarea es transformar las condiciones que la vuelven peligrosa, no desincentivarla.

Lo que el diagnóstico muestra con particular claridad es que la exposición media —la condición más frecuente entre las participantes— no configura un escenario de baja vulnerabilidad, sino un punto de inflexión en el que las violencias comienzan a estabilizarse como parte del horizonte cotidiano del trabajo. Las periodistas que se ubican en este nivel no están a salvo; se encuentran en un umbral donde la violencia deja de ser excepcional y pasa a ser gestionada, a un costo alto y muchas veces invisible. (Esta condición se retoma con mayor detalle en 9.4).



Al mismo tiempo, sostener una exposición pública en condiciones de precariedad laboral configura uno de los escenarios de mayor vulnerabilidad del ecosistema. La visibilidad combinada con ingresos insuficientes, redes de apoyo débiles o limitaciones tecnológicas no son factores que se anulen entre sí, sino que se acumulan. En estos contextos, la exposición produce una forma específica de vulnerabilidad en la que el riesgo se intensifica mientras los recursos para gestionarlo se reducen.

LAS DESIGUALDADES EN EL ACCESO A PROTECCIÓN

Existe protección en el ecosistema. Redes feministas, pares periodistas, apoyo afectivo y comunitario: estas capacidades son reales y cumplen funciones críticas de sostenimiento. Pero su distribución es profundamente desigual, y esa desigualdad no es aleatoria.

El apoyo legal e institucional, el tipo de apoyo más especializado para responder frente a violencias complejas, vigilancia digital, pérdida de cuentas o conflictos jurídicos, está presente en apenas una de cada cinco participantes. Frente a formas de violencia que se sofistican y diversifican, las capacidades de respuesta más especializadas siguen siendo las más escasas. Esta brecha no es técnica; es estructural. Refleja la ausencia de mecanismos institucionales robustos que incorporen una mirada feminista integral en el análisis de los riesgos, que sea capaz de responder al periodismo feminista como trabajo político de alto riesgo.

Las trayectorias más largas no garantizan mayor protección, y este es un hallazgo que merece atención. La experiencia acumulada puede transformar las formas de gestionar el riesgo, con más estrategias, más redes y más conocimiento situado del peligro, pero no lo elimina. En algunos casos lo redistribuye hacia formas más complejas, difíciles de tipificar o de sostener en el tiempo. La vulnerabilidad no es solo un problema de las periodistas más jóvenes o más nuevas. Es una condición persistente que atraviesa distintos momentos de la trayectoria.

Las periodistas en situación de exilio, desplazamiento o movilidad forzada enfrentan un escenario adicional de vulnerabilidad. La migración política reorganiza todas las condiciones del trabajo: el acceso a redes, la posibilidad de cobertura territorial, las formas de circulación pública y los mecanismos disponibles de protección. En estos casos, las violencias no provienen únicamente del espacio digital; se combinan con persecución estatal, criminalización y cierre del espacio cívico que opera como telón de fondo de todas las decisiones de seguridad.

9.2 MAPA DE CAPACIDADES Y PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN

El ecosistema analizado no es solo un ecosistema de violencia y riesgo. También es un ecosistema de capacidades construidas colectivamente, de prácticas situadas de cuidado y de formas sofisticadas de sostener el trabajo bajo condiciones persistentes de hostilidad. Estas capacidades son reales y políticamente significativas. También tienen límites concretos que el análisis no puede ignorar.

LAS REDES COLECTIVAS COMO INFRAESTRUCTURA CENTRAL DE PROTECCIÓN

Colectivas feministas, redes de pares periodistas y vínculos afectivos comunitarios: estas formas de apoyo son las más frecuentes entre las participantes y cumplen funciones que van mucho más allá del acompañamiento emocional. Circulan información de seguridad, activan alertas, documentan incidentes, sostienen emocionalmente la continuidad del trabajo, median conflictos, contienen crisis y permiten que periodistas en contextos de alta exposición no enfrenten la violencia en soledad.

Esta centralidad tiene un significado político específico: buena parte de la protección disponible en el ecosistema periodístico feminista regional descansa sobre trabajo colectivo horizontal, construido desde relaciones de confianza y afinidad política, muchas veces sin financiamiento, sin reconocimiento institucional y bajo condiciones de precariedad y desgaste. Las redes protegen, pero también absorben costos que en otros contextos serían responsabilidad de estructuras institucionales más robustas.

EL CUIDADO COMO PRÁCTICA POLÍTICA Y SUS LÍMITES MATERIALES

En todas las entrevistas y grupos focales aparecen prácticas de cuidado activas: terapia, descanso consciente, estrategias de desconexión, conversaciones entre compañeras, monitoreo mutuo, documentación colectiva de incidentes, activación de redes en momentos de crisis. Estas prácticas permiten sostener parcialmente la continuidad del trabajo. Y son parciales en un sentido preciso: no modifican las condiciones estructurales que producen el desgaste. Permiten seguir, pero bajo costos que se acumulan en el cuerpo, en la salud mental y en la capacidad de proyectarse en el largo plazo.

El cuidado en este ecosistema opera frecuentemente bajo condiciones de insuficiencia. No porque las prácticas sean inadecuadas, sino porque se sostienen desde márgenes económicos y emocionales muy estrechos. El autocuidado individual y el cuidado colectivo entre compañeras son fundamentales, pero no equivalen a garantías estructurales de sostenibilidad. Cuando el cuidado descansa principalmente en la capacidad de resistencia de las propias personas y sus redes, termina reproduciendo las mismas condiciones de sobrecarga que pretende mitigar.

Protegerse no significa únicamente prevenir violencias o reducir la exposición, sino desarrollar formas de continuar ejerciendo el periodismo aun cuando el riesgo permanece presente. En ese sentido, las capacidades de protección no son el final del riesgo; son la condición que permite convivir con él.



LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS: INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE COMO PROTECCIÓN

Las condiciones tecnológicas existen, pero no distribuyen la protección de manera uniforme. Quienes sostienen mayor exposición pública concentran, paradójicamente, una proporción significativa de condiciones tecnológicas limitadas. La alta visibilidad no depende de tener mejores recursos técnicos; a veces ocurre exactamente en sentido contrario. Esto configura un escenario donde quienes más necesitan capacidades técnicas de protección son quienes menos acceso tienen a ellas.

Al mismo tiempo, el diagnóstico muestra que tener condiciones tecnológicas favorables no garantiza percepción de seguridad alta ni protección efectiva frente a violencias complejas. La tecnología puede modificar las posibilidades de respuesta, pero no neutraliza por sí sola las dinámicas de hostigamiento, vigilancia o ataques coordinados. Las brechas no están solo en quién tiene o no tiene tecnología, sino en qué tan preparada está esa tecnología para sostener la seguridad cuando la visibilidad se convierte en riesgo.

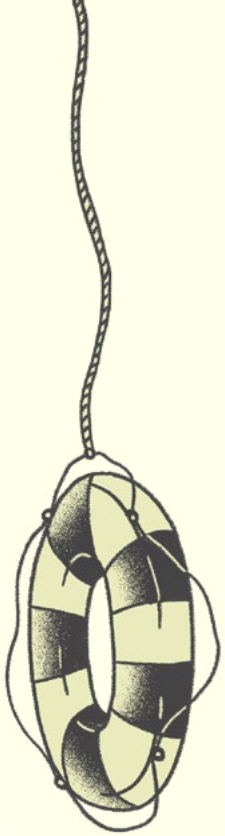
La autocensura como tecnología de supervivencia

La autocensura no aparece en el diagnóstico como una falla individual o una renuncia a los principios periodísticos. Aparece como una práctica racional de gestión del riesgo en contextos donde los márgenes de protección son estrechos. Modificar lo que se publica, cuándo se publica, cómo se circula y qué imagen se proyecta son decisiones cotidianas que permiten mantener la continuidad del trabajo. Pero también son decisiones que tienen costos políticos: estrechan el campo de lo que se dice, concentran la energía en la gestión de la exposición en lugar de la producción periodística y producen formas de desgaste difíciles de nombrar como violencia.

En ese sentido, la autocensura es simultáneamente una capacidad de protección y un límite de la misma. Permite seguir, pero deja sin espacio para preguntar qué se deja de decir y qué costo político tiene ese silencio a escala colectiva.

9.3 CONFI GURACIONES DE RIESGO

Más que identificar factores de riesgo aislados, el diagnóstico permite observar cómo distintas condiciones se combinan y refuerzan entre sí para producir escenarios específicos de vulnerabilidad. Estas configuraciones no son categorías cerradas ni perfiles de personas; son patrones recurrentes que aparecen en distintas combinaciones dentro del ecosistema analizado.



ALTA EXPOSICIÓN, PRECARIEDAD LABORAL Y VIOLENCIAS COMBINADAS

La configuración más compleja del ecosistema es aquella donde la alta visibilidad pública coincide con la ausencia de ingresos regulares o con ingresos insuficientes. Este patrón aparece con fuerza en el diagnóstico: casi la mitad de quienes se ubican en exposición alta reportan no contar con ingresos regulares. La tensión es estructural: la visibilidad no está acompañada de los recursos necesarios para sostenerla con seguridad.

Cuando a estas condiciones se suma la ausencia o insuficiencia de redes de apoyo especializadas, el escenario se vuelve especialmente difícil de sostener. Las periodistas en esta configuración enfrentan formas de violencia más complejas, combinadas y acumulativas, que involucran hostigamiento, vigilancia y desinformación simultáneamente, sin contar con los recursos institucionales, legales o técnicos para responder a ellas. El desgaste opera de manera más acelerada porque no hay pausas claras de recuperación ni respaldo suficiente.

TRAYECTORIAS INTERMEDIAS: EL MOMENTO DE INTENSIFICACIÓN DEL RIESGO

Los datos muestran un patrón que contradice lecturas intuitivas sobre la relación entre experiencia y seguridad. Las trayectorias de entre seis y diez años concentran los niveles más altos de exposición pública alta y las configuraciones más complejas de violencia digital. Este período parece coincidir con una etapa de consolidación profesional y mayor reconocimiento público que amplifica simultáneamente la visibilidad y los riesgos asociados.

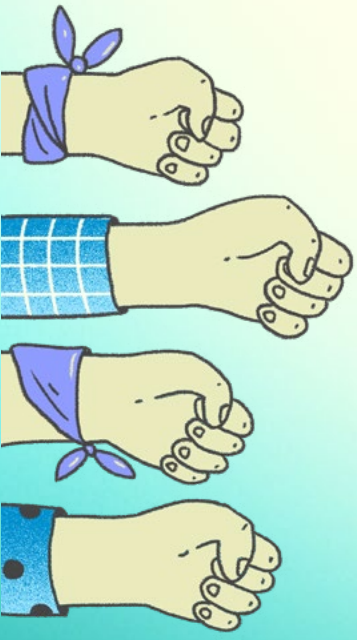
En este momento de la trayectoria las periodistas ya tienen redes, experiencia acumulada y cierta capacidad de gestión del riesgo. Pero también enfrentan formas de violencia que se diversifican y acumulan de maneras que superan las estrategias disponibles. La experiencia no protege automáticamente; en algunos casos la sofisticación del riesgo crece a una velocidad mayor que la de las capacidades de respuesta.

COBERTURAS DE ALTO CONFLICTO POLÍTICO Y ACUMULACIÓN DE VIOLENCIAS

Los temas de cobertura funcionan como activadores diferenciales de riesgo. Feminismos, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, pueblos indígenas y territorios, racismo, movimientos sociales, corrupción: estas coberturas no solo producen violencias más frecuentes sino violencias más acumulativas. El dato más relevante no es que aparezcan más ataques, sino que dejan de aparecer como eventos separados. Las capas de violencia se sedimentan: hostigamiento que convive con vigilancia, que convive con desinformación, que convive con intentos de censura. La violencia digital deja de operar como incidente y comienza a operar como entorno.

En estas coberturas la ausencia de violencia identificada se vuelve marginal. No es que no exista; es que ya no es la condición de referencia. El punto de partida pasa a ser la presencia de violencia, y la pregunta relevante se desplaza hacia su intensidad, complejidad y formas de gestión. Esto tiene consecuencias sobre cómo se piensa la protección: no como respuesta a incidentes excepcionales, sino como práctica cotidiana de sostenimiento frente a un entorno persistentemente hostil.

CONDICIONES TECNOLÓGICAS Y VIOLENCIAS COMPLEJAS



Una de las tensiones más significativas del diagnóstico aparece cuando se cruzan condiciones tecnológicas y tipos de violencia. Las violencias combinadas no se concentran entre quienes tienen condiciones técnicas más débiles. La proporción más alta aparece entre quienes tienen condiciones favorables (12 de 20), por encima de las intermedias (8 de 20) y de las limitadas (3 de 9). Esto sugiere que la sofisticación de las violencias digitales está superando las capacidades de protección disponibles independientemente del nivel de acceso tecnológico.

Al mismo tiempo, quienes tienen condiciones limitadas siguen siendo más vulnerables en términos de capacidad de respuesta, gestión de incidentes y posibilidad de recuperar recursos. La brecha no está necesariamente en quién es atacada, sino en quién puede responder de manera más efectiva cuando el ataque ocurre.

9.4 LA EXPOSICIÓN PÚBLICA COMO EJE TRANSVERSAL DEL ECOSISTEMA

La exposición pública no es solo una variable del diagnóstico. Es el organizador de todo el ecosistema. Observamos cómo modifica la naturaleza de las violencias, las necesidades de protección, las condiciones de sostenibilidad del trabajo y la percepción de seguridad. Por eso merece un análisis propio que no la trate como un atributo individual, algo que alguien eligió o no eligió, sino como una condición estructural del ejercicio periodístico contemporáneo.

LA EXPOSICIÓN COMO CONDICIÓN LABORAL, NO COMO OPCIÓN PERSONAL

En el periodismo feminista digital, la exposición pública no es una opción separable del trabajo. Es parte constitutiva de él. Sostener proyectos independientes, construir audiencias, producir incidencia política, circular narrativas que interpelan el statu quo, participar en debates sobre derechos: todo esto requiere visibilidad. En ese sentido, la exposición no se elige como se elige un proyecto editorial; se produce en el proceso mismo de hacer periodismo en condiciones de alta conflictividad política.

Esto tiene una implicancia interpretativa fundamental: los riesgos asociados a la exposición no son responsabilidad individual de quienes son visibles. Son costos que el ecosistema distribuye de manera desigual entre quienes hacen un trabajo periodístico necesario, político y frecuentemente no remunerado de manera proporcional a su exposición al riesgo.

LA VISIBILIDAD COMO ESPACIO AMBIVALENTE: INCIDENCIA Y BLANCO

Los grupos focales y las entrevistas muestran con claridad que la exposición pública es simultáneamente una herramienta política y una fuente de daño. Ser visible permite que el trabajo circule, que las denuncias lleguen a audiencias más amplias, que las narrativas feministas ganen espacio en el debate público y que la solidaridad colectiva se active



cuando ocurren ataques. Al mismo tiempo, la visibilidad incrementa la vigilancia, convierte a las periodistas en blancos específicos y organiza formas de violencia que van más allá de los contenidos publicados para dirigirse hacia las personas mismas.

Esta ambivalencia no se resuelve eligiendo entre visibilidad y seguridad. Se gestiona, con costos, desde prácticas cotidianas de administración de la exposición que forman parte del trabajo periodístico sin ser reconocidas como tal. El cálculo permanente sobre qué publicar, cuándo, cómo y bajo qué condiciones no es un proceso separado de la producción periodística: es una dimensión invisible y no remunerada de ese trabajo.

LA EXPOSICIÓN MEDIA COMO ZONA DE RIESGO DESATENDIDO

El diagnóstico identifica un patrón que merece atención particular: las periodistas ubicadas en exposición media, la condición más frecuente entre las participantes, habitan un umbral de riesgo que no siempre es reconocido como tal. La exposición variable puede activar picos de riesgo asociados a publicaciones específicas, coberturas de coyunturas o contenidos que generan reacción adversa, sin que exista una preparación sostenida para esos momentos.

A diferencia de quienes sostienen alta exposición constante y han desarrollado, a veces a un costo muy alto, estrategias más sistemáticas de gestión del riesgo, las periodistas con exposición media o variable pueden estar subestimando la vulnerabilidad asociada a esos momentos de mayor visibilidad. El riesgo intermitente no es menos real; es más difícil de anticipar.

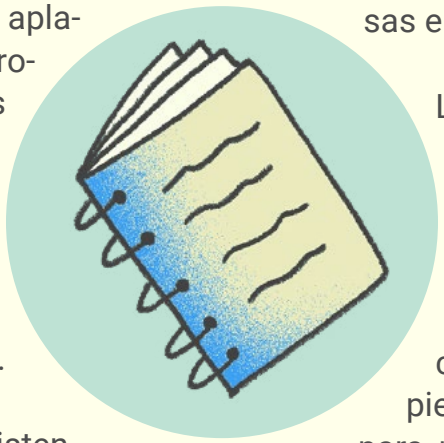
LA DESIGUALDAD EN LA POSIBILIDAD DE SOSTENER LA EXPOSICIÓN

No todas las periodistas pueden sostener la visibilidad con los mismos costos ni los mismos recursos de protección. El diagnóstico muestra que la percepción de alta seguridad se reduce a un único caso (1 de 13) entre quienes tienen mayor exposición pública. En ese nivel, el trabajo puede continuar, y continúa, pero desde una sensación de vulnerabilidad que se vuelve parte del paisaje cotidiano.

Hay una desigualdad estructural en la posibilidad de permanecer visible en el tiempo: quienes cuentan con más redes, más estabilidad económica, más respaldo institucional o más condiciones tecnológicas favorables pueden sostener exposición pública con costos relativamente menores. Quienes carecen de esas condiciones enfrentan los mismos niveles de violencia, o mayores, con menos capacidad de respuesta y recuperación. La visibilidad no es un recurso igualmente disponible dentro del ecosistema.

9.5 LECTURA REGIONAL: PATRONES COMPARTIDOS Y DIFERENCIAS CONTEXTUALES

El ecosistema periodístico feminista regional no es homogéneo. Las condiciones bajo las cuales se ejerce el periodismo en México, Nicaragua, El Salvador, Argentina, Chile o Ecuador difieren de maneras que el diagnóstico no pretende aplanar. Al mismo tiempo, los patrones estructurales identificados en los datos cuantitativos y cualitativos no corresponden a realidades nacionales aisladas, sino a tendencias que atraviesan contextos distintos con una consistencia llamativa.



Lo que aparece de forma consistente en la región: la precariedad material del periodismo feminista es un fenómeno regional. No es específico de un país ni de un tipo de medio; es la condición de base desde la cual se sostiene la mayor parte de este ecosistema. Del mismo modo, la centralidad de las redes feministas y comunitarias como infraestructura de protección aparece de manera consistente independientemente del contexto nacional. Las redes formales e institucionales de apoyo son igualmente escasas en toda la región.

La violencia digital como práctica político-patriarcal dirigida hacia el periodismo feminista tampoco es específica de ningún país. El hostigamiento coordinado, la desinformación, con un uso todavía incipiente de inteligencia artificial para producir contenidos falsos,, la vigilancia digital y los ataques basados en identidad de género o posicionamiento político aparecen como formas de violencia comunes que adoptan configuraciones locales específicas pero responden a lógicas similares de silenciamiento y disciplinamiento.

EL EXILIO, EL DESPLAZAMIENTO Y LA MOVILIDAD FORZADA COMO CONDICIÓN REGIONAL

Uno de los hallazgos más significativos del componente cualitativo es que la experiencia migratoria no es periférica en este ecosistema. Es parte constitutiva de él. Periodistas exiliadas de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Argentina; comunicadoras que han debido reorganizar sus condiciones de trabajo por persecución política; profesionales que operan desde la diáspora hacia sus contextos de origen: estas trayectorias muestran que el cierre del espacio cívico en varios países de la región produce una forma específica de periodismo transnacional sostenido desde condiciones de alta precariedad e incertidumbre sobre el retorno.

Para estas periodistas, los riesgos no se limitan a la violencia digital. Incluyen la exposición de datos en contextos de vigilancia estatal transfronteriza, la precariedad jurídica de la residencia temporal, el distanciamiento de las redes territoriales que sostenían el trabajo y la necesidad de mantener visibilidad sobre realidades de los países de origen desde contextos de exilio que no siempre ofrecen las condiciones ni los recursos para hacerlo.

AUTORITARISMO, MARCOS LEGALES Y CRIMINALIZACIÓN DEL PERIODISMO

En varios contextos del diagnóstico, la violencia no proviene únicamente de actores privados o redes organizadas en plataformas digitales. Proviene también de estructuras estatales que utilizan marcos legales, aparatos de vigilancia, instrumentalización judicial y control de plataformas como formas de disciplinar el periodismo crítico.

Cuando el Estado es parte activa del hostigamiento, las rutas institucionales de protección no solo son insuficientes; pueden volverse peligrosas. En estos contextos, denunciar incrementa la exposición, acceder a instancias formales implica revelar información, y la protección institucional disponible no puede activarse porque las instituciones forman parte del problema. Esto no es una característica de uno o dos países. Es una tendencia regional que se intensifica en contextos de autoritarismo, pero que también aparece en democracias formalmente funcionales donde el Estado monitorea activamente el activismo y el periodismo feminista.

DIFERENCIAS QUE EL DIAGNÓSTICO RECONOCE SIN JERARQUIZAR

Las diferencias contextuales importan. El periodismo bajo régimen de excepción en El Salvador o Nicaragua no es equivalente al periodismo feminista en Argentina o México, aunque compartan vulnerabilidades estructurales similares. Las condiciones de ejercicio varían en función del grado de apertura democrática, la existencia de marcos legales de protección, la presencia de organizaciones de apoyo, la solidez de las comunidades territoriales y el nivel de sofisticación de las estructuras de vigilancia estatal o paraestatal.

Sin embargo, el diagnóstico resiste la tentación de jerarquizar esas diferencias en términos de mayor o menor riesgo. La violencia digital que opera en contextos de relativa apertura democrática puede ser igualmente sostenida e igualmente difícil de gestionar que la que ocurre bajo autoritarismo explícito. Las formas cambian; la intensidad y los efectos sobre la sostenibilidad del trabajo no siempre son proporcionales al régimen político.

En conjunto, el diagnóstico conduce a una conclusión de carácter estructural. El riesgo que enfrenta el periodismo feminista en América Latina y el Caribe no se explica por las decisiones individuales de quienes lo ejercen, sino por un ordenamiento que distribuye de manera desigual la exposición, el daño y las posibilidades de protección, y que traslada a las propias periodistas y a sus redes una tarea de cuidado y resguardo que debería ser garantizada por instituciones y plataformas. Mientras esa carga continúe recayendo sobre quienes ya trabajan en condiciones de precariedad y alta exposición, la pregunta que articula este informe permanece abierta: qué condiciones deben fortalecerse para que las periodistas feministas puedan sostener su labor sin que la protección, el cuidado y la gestión del riesgo dependan, una y otra vez, de ellas mismas.

10

RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO SUGERIDA



Este capítulo no pretende ser una lista de recomendaciones técnicas ni un protocolo de seguridad. Es una propuesta para distribuir responsabilidades de manera más equitativa entre todos los actores que forman parte del ecosistema de sostenimiento del periodismo feminista regional.

La propuesta se construye desde los hallazgos del diagnóstico y está organizada en cuatro niveles de acompañamiento: individual, colectivo, institucional y de aliados estratégicos como organismos de cooperación. Cada nivel se ordena en tres columnas: qué muestra el diagnóstico, qué hacer (orientación de acción) y a quién le corresponde hacerlo (argumento de incidencia sobre responsabilidades).

La ruta parte del reconocimiento de que ningún nivel puede transformar por sí solo las condiciones estructurales que producen el riesgo. La protección efectiva y sostenible del periodismo feminista requiere que distintos actores asuman responsabilidades específicas de manera articulada, sin desplazar hacia las periodistas individuales cargas que corresponden a estructuras colectivas, institucionales y a los distintos entes que gestionan la gobernanza de los espacios digitales.

NIVEL 1. ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL

El diagnóstico muestra que una parte sustantiva de la gestión del riesgo recae hoy en las propias periodistas: la autocensura como tecnología de supervivencia, el autocuidado en condiciones insuficientes y la administración constante de la exposición pública. No se trata de una falta de habilidades individuales, sino del resultado de estructuras colectivas e institucionales que no están lo suficientemente disponibles ni distribuidas para asumir su responsabilidad.



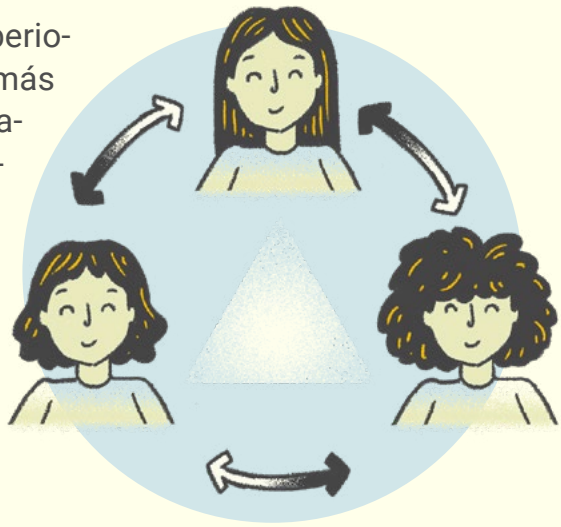
En este marco, el acompañamiento individual no busca reforzar capacidades de resistencia individual, como si el problema residiera en la persona. Apunta a identificar qué condiciones específicas están generando desgaste, qué recursos existen o faltan en cada contexto y qué acciones son viables desde la posición concreta de cada periodista. No hay un perfil estándar de riesgo, sino configuraciones situadas que exigen lecturas igualmente situadas.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Digital y tecnológica	Muchas periodistas con alta exposición trabajan con condiciones tecnológicas limitadas o intermedias. La percepción de seguridad es baja o media incluso con condiciones favorables. Las violencias más sofisticadas (IA, vigilancia) afectan a todas las condiciones tecnológicas.	Evaluación personalizada del nivel de riesgo digital según exposición real y temas cubiertos. Acompañamiento en higiene digital básica y avanzada, adaptado al contexto de trabajo y a las posibilidades materiales de acceso a dispositivos y herramientas. Acompañamiento sostenido y accesible, no solo capacitaciones puntuales. Soporte para recuperación de cuentas, documentación de incidentes y gestión de crisis.	Las periodistas no deberían autogestionar solas la protección técnica. El acompañamiento es responsabilidad de las organizaciones de apoyo digital, reconociendo que estas también trabajan con recursos limitados. Las empresas de Big Tech deben asumir la responsabilidad por el diseño de plataformas que facilitan la perpetuación de las violencias digitales.
Psicoemocional	El desgaste se acumula en el cuerpo y en la vida cotidiana, no solo en el trabajo. Las estrategias de autocuidado existen pero operan bajo condiciones de insuficiencia. La violencia persistente reorganiza rutinas, vínculos y posibilidades de descanso.	Acceso a acompañamiento psicosocial especializado, con perspectiva feminista y conocimiento del contexto periodístico. Espacios de escucha y procesamiento colectivo que no recaigan sobre las propias periodistas. Reconocimiento del impacto corporal del riesgo sostenido como parte de la atención. Romper con las narrativas culpabilizantes hacia quienes experimentan el daño.	El apoyo psicosocial no debe ser responsabilidad exclusiva de las redes cercanas. Las organizaciones financiadoras deben incluir líneas de bienestar y salud mental en sus programas. Las plataformas deben destinar recursos a la atención psicosocial de quienes se ven afectadas por las violencias digitales, para que esa carga no se traslade a las redes cercanas y las organizaciones.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Legal	El apoyo legal e institucional es el menos disponible (20% de las participantes). En contextos de autoritarismo, las rutas institucionales pueden ser peligrosas o inútiles. La judicialización del trabajo periodístico conduce a formas específicas de vulnerabilidad.	Orientación legal accesible ante hostigamiento, amenazas, *doxxing* o persecución judicial. Mapeo de rutas de denuncia disponibles y evaluación de su pertinencia según el contexto. Acompañamiento ante procesos judiciales sin que ello implique más exposición o revictimización.	El acceso a orientación legal no debe depender de conexiones informales. Es responsabilidad de las organizaciones de derechos humanos y de los medios garantizar un acceso legal gratuito y confidencial para quienes deciden acercarse a recursos jurídicos.
Sostenibilidad económica	La precariedad material limita directamente las capacidades de protección. Alta exposición y ausencia de ingresos regulares coexisten en casi la mitad de quienes tienen exposición alta. La estabilidad suficiente es la condición laboral menos frecuente entre las participantes.	Identificar necesidades económicas concretas vinculadas a la seguridad: dispositivos, herramientas, tiempo de descanso. Apoyar la diversificación de fuentes de ingreso sin incrementar la carga de trabajo.	La remuneración justa del trabajo periodístico feminista es una condición de protección, no un beneficio. Los programas de financiamiento deben contemplar líneas de sostenibilidad individual.

NIVEL 2. ACOMPAÑAMIENTO COLECTIVO

Las redes colectivas, feministas, comunitarias y de pares periodistas son la infraestructura de protección más extendida y más utilizada del ecosistema. También son las que más responsabilidades asumen bajo condiciones de precariedad y sobrecarga. El acompañamiento colectivo no puede limitarse a fortalecer lo que ya existe; debe reconocer los límites y los costos de ese modelo, y proponer condiciones para que las redes mismas sean sostenibles.



Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Redes de protección entre pares	Las redes de pares son el segundo tipo de apoyo más frecuente (47%), con funciones críticas de contención y alerta. Su capacidad de respuesta frente a violencias técnicas o legales complejas es limitada. Operan frecuentemente de manera reactiva, no preventiva.	Fortalecer la capacidad técnica de las redes existentes: documentación de incidentes, activación de alertas, respuesta coordinada. Construir protocolos colectivos de seguridad que no dependan de decisiones individuales en momentos de crisis. Desarrollar mecanismos de monitoreo mutuo y acompañamiento preventivo, no solo reactivo. Construir acciones posteriores a la violencia que reconozcan su impacto prolongado.	Las redes de pares no deben cargar solas con la responsabilidad técnica de la protección. Las organizaciones de apoyo y las financiadoras deben invertir en fortalecer capacidades colectivas, no solo individuales, y orientar el enfoque hacia estructuras de protección de largo plazo, además del cuidado inmediato.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Salvaguardia interna en medios y organizaciones	En los relatos aparecen tensiones que también desgastan hacia adentro del campo: pugnas entre activismos, ataques de grupos hostiles dentro del propio movimiento y conflictos que rara vez se procesan. Muchas organizaciones se nombran desde el feminismo y el cuidado, pero no siempre cuentan con mecanismos explícitos para gestionar esos conflictos.	Desarrollar políticas internas de cuidado con canales confiables de reporte y procesos claros. Nombrar explícitamente los límites del cuidado colectivo y las condiciones en que se sostiene. Crear espacios para la revisión periódica de las condiciones de trabajo en los equipos.	La ética feminista de una organización se mide también en sus condiciones internas de trabajo. Las directivas y los directivos deben incluir la salvaguardia organizacional como criterio de funcionamiento.
Sostenibilidad de las redes feministas y comunitarias	Las colectivas feministas y comunitarias son el tipo de apoyo más frecuente (51%), pero también el más sobrecargado. El trabajo de cuidado colectivo es invisible, no remunerado y altamente feminizado. La saturación de redes produce fragmentación y debilitamiento de capacidades colectivas.	Mapear y reconocer el trabajo de cuidado que realizan las redes, incluyendo su costo emocional y organizativo. Identificar condiciones mínimas de sostenibilidad para las redes: tiempo, recursos, rotación de responsabilidades. Construir estrategias de articulación regional que distribuyan la carga sin concentrarla en los mismos nodos.	Las redes feministas y comunitarias realizan un trabajo de protección que tiene valor público y debe ser financiado como tal. La cooperación no debe asumir que las redes son inagotables ni que el cuidado colectivo es gratuito.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Alianzas regionales y articulación transnacional	El exilio y la movilidad forzada son condiciones constitutivas del ecosistema, no casos excepcionales. Las redes territoriales se interrumpen con el desplazamiento y no siempre se reconstruyen en los contextos de llegada. La vigilancia y la violencia estatal pueden ser transfronterizas y exceden las capacidades de las redes nacionales.	Fortalecer mecanismos de acogida y reinserción para periodistas en exilio dentro de redes regionales. Construir capacidades de respuesta coordinada ante ataques transfronterizos o campañas regionales de hostigamiento. Sostener articulaciones regionales que permitan circular información de seguridad entre contextos.	Las alianzas regionales de periodismo feminista deben ser reconocidas y financiadas como infraestructura de protección colectiva. La cooperación internacional puede facilitar articulaciones que las organizaciones nacionales no pueden sostener solas.

NIVEL 3. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

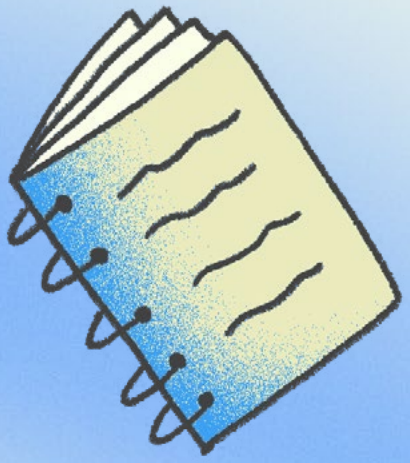


El diagnóstico muestra claramente que la protección institucional es la forma de apoyo menos disponible del ecosistema. Las rutas formales de denuncia son percibidas como insuficientes, poco confiables o directamente peligrosas. En varios contextos, las instituciones estatales forman parte del problema. Esto no significa que el nivel institucional sea irrelevante; significa que su transformación es una condición necesaria para que la protección sea posible.

Este nivel incluye desde instituciones del Estado, mecanismos de protección a periodistas, sistemas de justicia y reguladores de plataformas, hasta instituciones del campo periodístico: medios, asociaciones, organizaciones de libertad de prensa y sindicatos. Todas tienen responsabilidades que hoy no están siendo asumidas de manera suficiente.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Mecanismos de protección a periodistas	Las rutas institucionales de protección son percibidas como insuficientes o peligrosas, especialmente en contextos autoritarios. La desconfianza institucional es resultado de experiencias acumuladas de impunidad, no de desconocimiento. Las periodistas feministas enfrentan formas de violencia que los mecanismos existentes no están diseñados para atender.	Mapear los mecanismos de protección disponibles en cada contexto nacional y evaluar su accesibilidad real para periodistas feministas. Identificar qué condiciones hacen que una ruta institucional sea o no activable sin incrementar el riesgo. Documentar los vacíos y fallas de los mecanismos existentes como insumo para incidencia.	Los mecanismos de protección a periodistas deben incorporar perspectiva de género y reconocer las violencias digitales como formas de persecución. La impunidad frente a las violencias contra periodistas feministas es una responsabilidad estatal y de los monopolios tecnológicos, que la cooperación puede presionar para que sea atendida.
Medios y organizaciones periodísticas	Los medios tradicionales presentan menor exposición a violencias combinadas, posiblemente porque las estructuras institucionales distribuyen la visibilidad. Las periodistas en medios feministas o independientes carecen a menudo de los mismos respaldos institucionales. La precariedad es estructural en todo el ecosistema, incluidos los medios con mayor institucionalidad.	Desarrollar protocolos de seguridad digital y física con perspectiva de género en medios y organizaciones periodísticas. Establecer políticas de remuneración justa que reconozcan el costo de la exposición como parte del trabajo. Crear mecanismos internos de respuesta ante violencias digitales que no recaigan sobre las periodistas afectadas.	Los medios tienen responsabilidad institucional en la protección de sus periodistas, incluidas freelances y colaboradoras. Las asociaciones de prensa y los organismos de libertad de expresión deben incluir la violencia digital con perspectiva de género en sus agendas de incidencia.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Plataformas digitales y regulación tecnológica	Las plataformas son a la vez un espacio de trabajo y de agresión: la censura algorítmica y las denuncias masivas afectan directamente la visibilidad y los ingresos. El uso de IA para producir desinformación, contenido falso y ataques coordinados es una amenaza emergente sin respuesta institucional suficiente. Las políticas de moderación de contenido son opacas y producen efectos discriminatorios sobre el contenido feminista.	Documentar y sistematizar los casos de censura algorítmica, *shadow banning* y remoción injustificada de contenido. Mapear los mecanismos de apelación disponibles en cada plataforma y evaluar su efectividad real. Articular casos de violencia digital habilitada por plataformas como insumo para procesos de incidencia regulatoria.	Las plataformas digitales deben asumir responsabilidad por el daño que sus arquitecturas producen sobre periodistas y activistas. Los marcos regulatorios nacionales y regionales deben incluir obligaciones específicas para las plataformas frente a la violencia de género digital.



NIVEL 4. ALIADOS ESTRATÉGICOS: ORGANISMOS DE COOPERACIÓN

Los organismos de cooperación internacional ocupan una posición particular en este ecosistema: no son actores directamente expuestos al riesgo, pero sí toman decisiones sobre qué se financia, bajo qué condiciones y con qué lógicas de rendición de cuentas. Esas decisiones tienen efectos directos sobre las condiciones de sostenibilidad del trabajo periodístico feminista.

El diagnóstico permite identificar tensiones específicas entre las formas habituales de la cooperación y las condiciones reales del ecosistema: ciclos de financiamiento que no corresponden a los tiempos del riesgo, lógicas de resultados que invisibilizan el trabajo de cuidado, exigencias de visibilidad que incrementan la exposición, y ausencia de líneas presupuestarias para sostenibilidad y bienestar.

Este nivel está escrito desde los hallazgos del diagnóstico, no como evaluación de ninguna organización en particular. Sirve como espejo desde el cual la cooperación puede revisar sus propias prácticas.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Financiamiento y sostenibilidad	La precariedad material es el factor más consistentemente asociado a vulnerabilidad en todo el diagnóstico. Los ingresos estables y suficientes son la condición laboral menos frecuente entre las participantes (12%). El financiamiento por proyectos produce discontinuidad de equipos, pérdida de capacidades y sobrecarga de gestión.	Priorizar el financiamiento de base institucional sobre el financiamiento por proyecto, especialmente para medios y colectivas feministas pequeñas. Incluir líneas presupuestarias específicas para seguridad, bienestar y sostenibilidad, no solo para producción de contenidos. Reducir cargas administrativas que consumen tiempo y energía de equipos ya sobrecargados.	La cooperación tiene responsabilidad directa en la precariedad del ecosistema cuando sus lógicas de financiamiento producen discontinuidad e inestabilidad. Financiar periodismo feminista implica financiar las condiciones que lo hacen posible, no solo sus productos.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Gestión del riesgo en programas y proyectos	Las exigencias de visibilidad de los proyectos financiados pueden incrementar la exposición de las periodistas. Los informes públicos, los eventos de alto perfil y las comunicaciones institucionales pueden amplificar el riesgo de socias y aliadas. La cooperación no siempre cuenta con protocolos para gestionar situaciones de riesgo que afecten a socias.	Integrar evaluaciones de riesgo digital y físico en el diseño de proyectos, antes de su implementación. Revisar las exigencias de visibilidad de los programas a la luz del riesgo que producen sobre las socias. Desarrollar protocolos internos de respuesta cuando socias o aliadas enfrentan situaciones de violencia o crisis.	Los organismos de cooperación deben asumir que sus programas pueden producir riesgo y tienen la responsabilidad de mitigarlo. La gestión del riesgo no puede ser responsabilidad exclusiva de las organizaciones socias con menos recursos.
Incidencia política y articulación regional	La violencia digital contra periodistas feministas es parte de una tendencia regional de cierre del espacio cívico. Las rutas institucionales de protección son insuficientes en la mayor parte de la región. Las plataformas digitales operan con impunidad frente a la violencia que sus arquitecturas o infraestructura producen.	Articular agendas de incidencia que vinculen libertad de prensa, derechos digitales y violencia de género. Apoyar procesos de documentación y litigio estratégico frente a violencias digitales que afecten a periodistas feministas. Presionar en espacios multilaterales para que la violencia digital contra periodistas sea reconocida como violación de derechos humanos. Exigir que las normas comunitarias de las plataformas no terminen afectando a quienes históricamente han sido señaladas y vigiladas. Demandar mecanismos claros de transparencia sobre el uso de los datos que las plataformas recopilan de las personas usuarias.	Los organismos de cooperación tienen acceso a espacios de incidencia que las organizaciones socias no siempre pueden alcanzar, y ese acceso es un recurso político que puede ponerse al servicio de las agendas de protección identificadas en el diagnóstico. Los gobiernos deben ser críticos respecto al impacto de los monopolios en los territorios y no co-facilitar procesos de impunidad.

Dimensión	Qué muestra el diagnóstico	Qué hacer (orientación de acción)	A quién le corresponde (argumento de incidencia)
Aprendizaje y responsabilidad institucional propia	Este diagnóstico fue posible porque una organización de cooperación decidió financiarlo con una lógica no extractiva y no revictimizante. Esa decisión es en sí misma un modelo de práctica que vale la pena nombrar y sistematizar. No todos los procesos de diagnóstico en la región se desarrollan bajo esas condiciones.	Sistematizar y compartir los aprendizajes metodológicos de este proceso como referencia para otros diagnósticos sobre seguridad y periodismo. Revisar internamente qué otras prácticas de la cooperación pueden replicar esta lógica de acompañamiento. Incluir la retroalimentación de las propias periodistas sobre su relación con la cooperación como parte del aprendizaje institucional.	La cooperación tiene la responsabilidad de aprender de sus propias prácticas y de reconocer cuándo estas producen o reproducen condiciones de vulnerabilidad. La transparencia y la rendición de cuentas deben operar también en sentido inverso: de la cooperación hacia las organizaciones socias.

UNA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA DISTRIBUIR EL PESO

El diagnóstico muestra que las periodistas feministas de la región sostienen, en condiciones adversas, el ejercicio del periodismo, el cuidado colectivo y la resistencia frente a la violencia. Lo que falta no es que hagan más, sino que los demás actores —organizaciones, instituciones, plataformas y cooperación— asuman las responsabilidades que les corresponden.

Proteger el periodismo feminista no es una responsabilidad de las periodistas: es una responsabilidad compartida de todos los actores que se benefician de que ese trabajo exista, circule y persista.

Esta ruta es un punto de partida, no un plan cerrado. El diagnóstico identifica condiciones, patrones y configuraciones, pero las acciones específicas que cada actor pueda emprender dependerán de los contextos concretos, los recursos disponibles y las relaciones de poder en juego en cada situación. Lo que esta ruta sí ofrece es un marco para pensar, de manera colectiva, esas acciones desde una distribución más equitativa de las responsabilidades de protección y sostenibilidad.

11 CONCLUSIONES ABIERTAS:
LO QUE EL DIAGNÓSTICO NO LOGRÓ VER

El diagnóstico muestra con claridad que el riesgo en el periodismo feminista regional no es accidental ni obedece a decisiones individuales. Es estructural: se configura en la intersección entre la precariedad material, la exposición pública necesaria para el ejercicio del oficio, violencias digitales que se sofistican más rápido que las capacidades de respuesta, y la ausencia de mecanismos institucionales robustos capaces de asumir parte de las responsabilidades de protección que hoy recaen sobre las propias periodistas y sus redes.



Las condiciones estructurales no se transforman únicamente con mejores herramientas o protocolos más sofisticados. Cambian cuando se modifican las condiciones materiales que sostienen el trabajo, cuando las responsabilidades de protección se distribuyen de manera más equitativa entre organizaciones, aliadas institucionales y las propias periodistas, y cuando las violencias digitales se reconocen como lo que son: extensiones tecnopolíticas del patriarcado y el autoritarismo, que requieren respuestas igualmente políticas, colectivas y estructurales.

La esperanza en este ecosistema no es optimismo abstracto, sino una práctica política de persistencia. Las periodistas vinculan la continuidad de su trabajo con la defensa de otras formas de vida posibles, con la necesidad de documentar lo que ocurre en los territorios y de sostener narrativas que disputen la normalización de la violencia. Seguir haciendo periodismo bajo estas condiciones es, en sí mismo, una forma de resistencia que el análisis debe reconocer, sin romantizarla.

Lo que este diagnóstico deja abierto es igualmente importante. No hemos medido con suficiente profundidad cómo varían las configuraciones de riesgo según identidad étnico-racial, discapacidad o forma específica de disidencia de género. No hemos podido capturar completamente las experiencias de periodistas que laboran en condiciones de baja visibilidad, cuya vulnerabilidad opera de manera localizada y menos evidente para los instrumentos utilizados. Y no hemos agotado las preguntas sobre cómo las redes mismas producen y reproducen desigualdades internas, que también inciden sobre las posibilidades de protección. Llamamos a estas conclusiones abiertas porque reconocemos que hay dimensiones importantes del periodismo feminista latinoamericano que este diagnóstico no alcanzó a observar y, por lo tanto, tampoco a reflexionar con suficiente profundidad. Son abiertas porque quedan muchos retos pendientes para seguir entendiendo el ecosistema del periodismo feminista en América Latina y el Caribe, no porque el análisis aquí presentado sea provisional o incompleto en lo que sí logró mostrar.

GLOSARIO

Abuso sexual relacionado con la tecnología: Ejercicio de poder sobre una persona a partir de la explotación sexual de su imagen y/o cuerpo, contra su voluntad; puede implicar la obtención de un beneficio lucrativo o de otro tipo.

Acceso o control no autorizado: Ataques o restricción de acceso a las cuentas o dispositivos de una persona.

Acoso y hostigamiento: Conductas de carácter reiterado y no solicitado que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes.

Afectaciones a canales de expresión: Tácticas o acciones deliberadas para tirar y dejar fuera de circulación los canales de comunicación o expresión de una persona o un grupo.

Agencia y estructura: Agencia es la capacidad de decidir y actuar; estructura son las condiciones —económicas, políticas, institucionales— que exceden a la persona y condicionan esas decisiones. Este diagnóstico insiste en nombrar ambas a la vez: por ejemplo, la autocensura es agencia y respuesta a una estructura violenta, no una u otra cosa.

Amenazas: Contenidos violentos, lascivos o agresivos que manifiestan una intención de daño a alguien, a sus seres queridos o a sus bienes.

Autocensura: La decisión de no publicar, no nombrar o no exponerse, tomada para protegerse. Nombrarla solo como agencia borra su origen estructural (la violencia, el hostigamiento, la vigilancia del Estado); nombrarla solo como falla borra su dimensión de cuidado y supervivencia. Es ambas cosas a la vez.

Control y manipulación de la información: Robo, obtención, pérdida de control o modificación de información no consentida.

Desprestigio: Descalificación de la trayectoria, credibilidad o imagen pública de una persona a través de la exposición de información falsa, manipulada o fuera de contexto.

Difusión de información personal o íntima (doxxing): Compartir o publicar sin consentimiento algún tipo de información, datos o contenido privado que afecte a una persona. En el gremio periodístico, esta práctica puede derivar en el "boletineo" —la circulación informal del nombre de quien denuncia entre editores o empleadores potenciales, para reducir sus oportunidades de contratación.

GLOSARIO

Espacio cívico: Clasificado por el CIVICUS Monitor en cinco categorías —abierto, estrecho, obstruido, represivo y cerrado—, a partir del seguimiento de las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión en 198 países y territorios.

Expresiones discriminatorias: Discurso contra mujeres y personas no binarias que refleja patrones culturales machistas basados en roles tradicionales.

Exposición pública: Nivel de riesgo derivado de la visibilidad de una periodista, medido en este diagnóstico a partir de la autoevaluación de su visibilidad (baja, media o alta).

Extorsión: Obligar a una persona a asegurar la voluntad o las peticiones de un tercero, por poseer algo de valor para ella, como puede ser información personal.

Monitoreo y acecho (vigilancia): Vigilancia constante a la vida en línea de una persona.

Omisiones por parte de actores con poder regulatorio: Falta de interés, reconocimiento, acción o menosprecio por parte de autoridades, intermediarios de internet, instituciones o comunidades que pueden regular, solucionar o sancionar la violencia en línea.

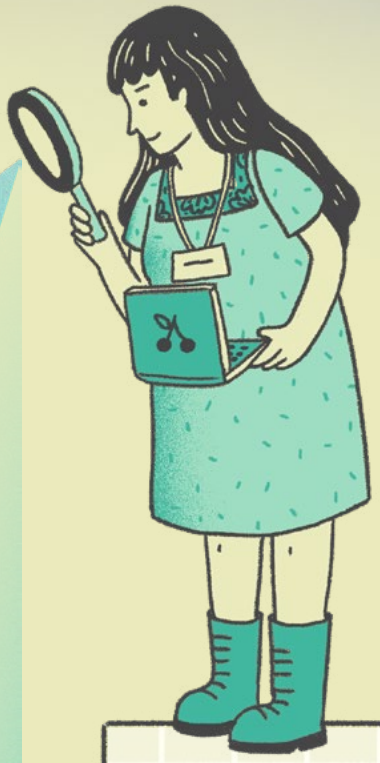
Protección integral feminista: Tradición sostenida por organizaciones y redes feministas de la región desde hace varios años, que piensa la seguridad desde el cuidado, y no desde el control o la vigilancia propios de la narrativa de seguridad institucional y militarista.

Suplantación y robo de identidad: Uso o falsificación de la identidad de una persona sin su consentimiento.

Violencia combinada: Dos o más tipos de agresión digital reportados por la misma participante.

Violencia simple: Un solo tipo de agresión digital reportado por la participante.

Visibilidad: Cuánto circula el trabajo de una periodista y cómo cambia esa circulación en el tiempo. No es sinónimo de exposición, aunque el diagnóstico las entiende como estrechamente ligadas.



AGRADECIMIENTOS

Este diagnóstico fue posible gracias a las periodistas feministas, comunicadoras, creadoras de contenido y defensoras que compartieron sus experiencias, reflexiones y estrategias de cuidado. Sus voces, conocimientos y trayectorias constituyen el corazón de este informe.

Las interpretaciones, análisis y conclusiones aquí presentadas son responsabilidad de la equipa investigadora y no necesariamente reflejan las posiciones institucionales de las organizaciones participantes.